[illegible]

ALMANAQUE

HOY 24—Stos. Timoteo y Babila mrs.

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 24 de 1874

La barbarie en Santa-Fé

Noticias oficiales vienen á confirmar un hecho bárbaro que ha tenido lugar en la Provincia de Santa-Fé y del que se dió cuenta dias atras en una de las secciones de este diario.

Llegado á ese puerto un número de inmigrantes que iba del nuestro en el vapor «Proveedor» les fué prohibido el desembarco con motivo de ser reputada infestada su procedencia.

Se les designó la isla llamada de Carabajal para cumplir su presunta cuarentena, que en honor de la verdad, mas se parecia á confinamiento que á otra cosa.

En ese parage desierto y desprovisto de todo recurso, fueron abandonados aquellos desgraciados, que quizás ignoraban que iban á ser víctimas de la indolencia é indiferentismo bárbaro de un Gobierno retrógrado é inepto.

Algunas personas caritativas, que trataban de velar por el buen cumplimiento de los deberes de hospitalidad para con los inmigrantes que se dirijen á aquel suelo, exigieron del Gobierno les suministrase algunos auxilios á fin de precaverlos de un fin desgraciado.

Pero toda su buena voluntad y celo humanitario se estrelló contra la indiferencia de una Administracion competente, segun se ve, solo para mantener relaciones con los indios del Chaco.

El Gobierno les contestó que no se les podia dar mas que carne y sal, como quien dice: «dén de comer á esos perros.»

Efectivamente, así se estimó la vida de esos infelices, á juzgar por la manera como se cumplió ese ofrecimiento grosero.

Dos ó tres dias trascurrieron sin llevarles los víveres que se habian anunciado, contando sin duda con que esos inmigrantes se hallarian dotados de una constitucion física diferente de la de los miembros de ese Gobierno, que se consideran á la altura de séres racionales.

Cuando la alimentacion llegó á su destino, solo se encontró diez y seis cadáveres de individuos que habian muerto de hambre.

¡Bárbaros! Y son ellos los que se dicen representantes de un pueblo civilizado!

Felizmente para el crédito de nuestro país, los nacionales estrangeros que viven entre nosotros, saben apreciar esos tristes episodios y considerarlos como una escepcion monstruosa, que no reconoce otra causa que las aberraciones políticas que engendran esos malos Gobiernos, y á las cuales no pueden sustraerse las naciones mas civilizadas del mundo.

En un país fértil y abundante como el nuestro solo un acto de barbarie puede relegar á esa triste situacion á los que buscan un abrigo en él.

Ha cabido, pues, el Gobierno de Santa Fé la triste celebridad de hacer que en su provincia se ubique el único rincon de toda la República, en donde por primera vez haya muerto de hambre un puñado de inmigrantes.

La respuesta que dió á la demanda de auxilios, caracteriza perfectamente lo que son los frutos de la anarquía y de los Gobiernos que se imponen al pueblo.

La poblacion del Rosario compitiendo en adelanto industrial y civilizacion con los centros mas progresistas del viejo mundo, á punto de contar en su seno una asociacion protectora de los animales, y su gobernante dejando perecer de hambre en una isla desierta á diez y seis inmigrantes, es el contraste mas bochornoso para la soberanía de esa provincia, y el testimonio mas elocuente de que el pueblo no ha podido aun ejercitarla libremente.

La poblacion de Santa-Fé sabe perfectamente que un inmigrante es un hermano en la familia universal, un brazo que viene á fecundar nuestra riqueza, un elemento de valorizacion de todo lo que poseemos, un obrero del progreso, en fin, que á la vez que busca mayor suma de felicidad en nuestro suelo, viene á descubrirnos con la fuerza de su brazo y su esperiencia inteligente en el trabajo, tesoros ignorados con que la naturaleza nos ha favorecido, aumentando así la riqueza de cada uno y la de todos, y cooperando, por medio de la difusion del amor á la industria y á la conservacion de sus frutos, al sostenimiento del órden y la paz, base esencial de la estabilidad de esos mismos Gobiernos, que como el de Santa Fé, tienden inhumanamente á alejarlos de nuestras playas.

Esos gobernantes, entónces, no apreciando á la inmigracion como la aprecian todos los hombres progresistas y entre ellos sus gobernados, están demostrando al mundo que no son la espresion, ni del pueblo que gobiernan, ni de la época de civilizacion en que viven.

Si allí, en Santa-Fé, no hay una voz en la prensa y en los parlamentos, que pueda protestar contra el hecho bárbaro de que acaban de ser víctimas varios inmigrantes en la isla de Carabajal, sirva al menos nuestra palabra para traducir el sentimiento de indignacion que él ha producido en esta parte de la República.

Una pertinacia inesplicable

Despues de infinitos esfuerzos y medios ensayados para obtener quorum, consiguió reunirse el primer dia de esta semana la Cámara de Diputados de la Provincia.

Era de esperarse del buen sentido y tacto en los negocios públicos que debe asistir á sus miembros, que inspirándose en lo grave y agitado de la situacion que atravesamos, se hubiesen apresurado á dar un corte al conflicto administrativo que ha creado la falta de asistencia á las citaciones.

La Cámara, sin embargo, ha seguido imperturbable la discusion y aumentos de todo género sobre las planillas del presupuesto, votando partida por partida como si no comprendiese que ó ese paso terminarán su periodo los Diputados actuales sin haber dado cima á la consideracion y sancion de esas leyes indispensables para la marcha del Gobierno, segun la modificacion que ha sufrido el régimen constitucional.

No se concibe que ese cuerpo, despues de todo lo que ha dado que decir, se muestre indiferente á las perturbaciones que su inaccion está produciendo.

El señor Ministro de Hacienda, de acuerdo con las necesidades públicas, pidió tambien á la Cámara adoptase un temperamento que sacara al Gobierno de la situacion tirante en que se hallaba, y su palabra no tuvo mas eco que la nuestra y la de toda la prensa seria del país.

Las razones que se daban para no acceder á esa justa exigencia, eran que el presupuesto tenia grandes modificaciones, que si no se sancionaban con él, harian difícil la regularidad de la Administracion.

Este fundamento no lo consideramos fuerte.

Entre dos males, es necesario optar por el menor.

Esto es lo que aconseja la práctica y el buen sentido.

Por mas que fuese la [illegible] del presupuesto del año anterior [illegible] ninguna como lo será la paralizacion de la máquina administrativa durante dos ó tres meses que tardaria en sancionarse esa última ley y las de impuestos que aun están sin haberse dado principio á su consideracion.

El interés público marca un camino sencillo.

Haciendo regir para el año presente el presupuesto del anterior, en la misma ley que lo autorise, puede comprenderse una cláusula en que, á mas de darle fuerza ejecutiva solo interino se sancione el proyecto actualmente en discusion, se establezca la condicion de que las modificaciones que este sufra tengan efecto retroactivo hasta el 1.º de Enero del corriente año.

No negamos que este temperamento ofrezca algunas dificultades, pero tambien estamos seguros de q' los q' lo rechazan no nos van á presentar otro que no lo esceda en perjuicios á la Administracion.

Para que esto fuese posible, era necesario que nos demostrasen los medios con que cuentan para hacer funcionar á las Cámaras con una regularidad tal, que antes de terminar el mes presente se hubiesen celebrado diez ó quince sesiones laboriosas, que son las que requieren la discusion y sancion de las leyes de los diversos presupuestos, general y particulares, y las de patentes, sellos, contribucion directa y demas impuestos.

Pero eso no lo hacen, ni lo harán.

Despues de la sesion del Lúnes en que apenas se votaron unas cuantas planillas, han tenido lugar dos citaciones sin haber obtenido número, y eso apesar de toda clase de esfuerzos y de amenazas hasta de destitucion de los inasistentes.

Viene ahora una semana en que la proximidad de la lucha del 1º de Febrero va á absorber la atencion de todos los espíritus, y especialmente de muchos de los miembros de la Cámara que en su mayor parte se hallan desempeñando un rol activo en los partidos electorales.

Así pues, si hasta hoy ha sido difícil la asistencia puntual, es razonable suponer que lo sea mas en los momentos porque vamos á atravesar.

El mes entrante tambien, despues de un sacudimiento tan grande y del cual no se sabe qué órden de cosas resultará, puede considerarse casi tan propicio como el presente á la falta de asistencia de los diputados.

En estas presunciones nada escasas de fundamento, no preside un espíritu pesimista, ni prevenciones arbitrarias.

Ahí está la esperiencia de todos los años durante los recesos de la Legislatura, cuyo testimonio tiene mil veces mas fuerza aun que nuestros raciocinios.

En este terreno no tienen, pues, en que apoyarse lo que se resisten á aceptar nuestras indicaciones.

La crisis del Gobierno está encima, y nada lo salvará de sus graves consecuencias, si la Cámara en su primera sesion, no le da la solucion prudente que aconsejan las circunstancias y las necesidades públicas.

A las razones y á los hechos evidentes no es político contestar con una pertinacia inesplicable, desde que no se trae en su favor un solo argumento que no se destruya por sí mismo.

Entre Escila y Caribdis

Jamas, gobernante alguno desde el año 1852 acá, se ha encontrado en una posicion mas crítica que el de la Provincia en la actualidad.

Sin Cámaras, sin leyes administrativas y sin la cooperacion del lejislador para ninguna iniciativa, su marcha se reduce á estar á flote y sin sumergirse.

Sin una palabra de aliento, sin una indicacion saludable y desapasionada de parte de la prensa diaria, su rol se limita á refugiarse en la honradez individual.

No es nuestra mente hacer una defensa apologética de su administracion, porque la [illegible] la independencia de este diario, y porque ademas no son los momentos como para dirijir á la opinion agitada una palabra imparcial, que seria sofocada incontinenti por el torbellino de las pasiones electorales.

Solo sí, queremos hacer notar la intemperancia con que son censurados los errores en que pueda incurrir.

Para ello es necesario tener en cuenta que la mayor parte de las causas á q' ellos responden, no residen originariamente en el personal del actual de Gobierno.

Sus censuradores mas incisivos y hasta personales con esceso, se quejan de actos de su administracion que favorecen á los adversarios políticos, y no tienen en vista para ello, mas que las personalidades superiores del Poder Ejecutivo.

En esto se padece un error lamentable.

Es notorio que un partido activo, astuto y audaz ha venido desde mucho tiempo atras, diez años por lo menos, apoderándose paulatina é insensiblemente de todos las ramas de la administracion.

Desde el oficial mayor hasta el simple auxiliar de los ministerios, desde el Presidente hasta el portero de las municipalidades y comisiones de salubridad, desde el comisario hasta el último agente de seguridad, y desde el Juez de Paz hasta el ignorado gendarme de la campaña, todos, salvo honrosas escepciones, estaban nombrados, comprometidos y disciplinados para preparar el camino del partido que al presente debia librar batalla al pueblo en la eleccion de Presidente de la República.

Estaba, pues, escrito que el Gobernante á quien la Provincia designó para este período, era el llamado á sufrir la opresion de todo un personal que ya tenia una ruta trazada con tanta prevision como anticipacion.

Dos únicas salidas le quedaban para recobrar de golpe su libertad: ó seguir el rumbo que le imprimia la fuerza de todas esas voluntades organizadas, ó detenerse frente á ellas y contrarestarlas violentamente.

Lo primero era el Gobierno de partido y el personalismo que defraudaban las aspiraciones bajo cuyos auspicios se hizo su eleccion.

Lo segundo exigia un plan de reorganizacion general de todos los resortes administrativos, cambiando todo el rodaje y trabazon de la máquina.

Ambos estremos eran pues viciosos.

Se falseaba por medio del uno la soberanía del pueblo, escamoteándole sus derechos, y se lanzaba por medio del otro en un caos inconcebible á toda la provincia dejando en acefalía la mayor parte de sus ramas de Gobierno ó aventurándolas en manos inespertas á causa de la falta de práctica en el mecanismo oficial.

Lo natural entónces era optar por el ejercicio tranquilo del mundo inter pasasen las circunstancias q' no permiten efectuar la transicion requerida en una escala gradual, de modo que se evitase en lo posible los trastornos de un brusco sacudimiento.

¿Porqué, pues, culpar al mas inmediato de todo lo que ha sido elaborado en mucho tiempo por los mismos que hoy esplotan su obra, y por los que no tuvieron la inspiracion de futuros acontecimientos como los que hoy se producen, para trabar esos trabajos prematuros en favor de una personalidad?

Los males que hoy se sienten no son el resultado del presente, ni de un hombre solo.

Censúrese enhorabuena todo lo que no tienda á evitar su desarrollo creciente, pero no por esto se quiera encontrar la causa única en los que se han visto forzados á aceptar lo que otros prepararon.

Sin ir muy léjos, tendríamos que reprochar á muchos de los que hoy se quejan amargamente, de haber sido ellos mismos unos de tantos que cooperaron directa ó indirectamente á su introduccion en las ramas del Poder Público.

Les faltó valor cívico cuando estuvo en sus manos el imprimir una direccion conveniente á la situacion, cortando de raíz los malos gérmenes en su momento propicio, y su inaccion trajo muy luego la reproduccion y crecimiento de esos vástagos nocivos cuya influencia perniciosa se hace sentir ahora con mas fuerza, precisamente por ser la actualidad el punto objetivo de las aspiraciones que les dieron vida.

Es por estas consideraciones que creemos dotadas de bastante lógica de observacion, que nos parece en general demasiado rígidas é injustas las imputaciones de que es hoy objeto el personal actual del Gobierno de la Provincia.

La posicion misma que le ha creado la lucha electoral, es otra circunstancia que debiera atenuarlas.

La menor medida que en su aplicacion altere la situacion presente de los intereses políticos de un partido, subleva el espíritu de sus afiliados, y otro tanto sucede tratándose de la fraccion contraria.

De un lado Caribdis, del otro Escila.

No condenemos entónces en abstracto, y refirámonos á la práctica de los negocios públicos para poder juzgar con mas acierto y sensatez.

Por lo demas, la censura personal y ardiente engendra la irritabilidad, que no es por cierto lo que aconseja procurarse la prudencia política.

Censurar razonando con altura, es quizas trazar y hacer adoptar el camino que se indica.

Policía del Puerto

Fuera de la ciudad de Buenos Aires, léjos de sus conventillos y fondines, apartada de sus depósitos de basuras y sin contacto alguno con sus aguas estancadas y con las segadas letrinas que les sirven de base, existe una poblacion numerosa que no por encontrarse en medio de los dos elementos primordiales de la higiene, el aire y el agua—se ajusta mas á sus leyes y ofrece ménos peligros á la salud pública.

Nos referimos á la poblacion flotante de nuestro puerto.

Mientras q' en la ciudad toman las autoridades competentes todas las medidas á su alcance, para ponerla en condiciones que se aproximen á las que prescribe la hijiene; miéntras que los inspectores de hijiene y los comisionados de manzana atormentan á los conventilleros, riñen á los conductores de los carros de la limpieza, arruinan á los quinteros y á los vendedores de fruta y sofocan y fastidian al vecindario entero con la quema á domicilio, de la ropa de los coléricos y con sus visitas domiciliarias, mientras todas estas precauciones y esta ajitacion tienen lugar de este lado de la orilla del rio, del lado de allá de esta caprichosa línea, la mayor tranquilidad y la libertad mas irresponsable tienen asiento.

¿No seria posible, preguntamos nosotros, no seria conveniente y hasta necesario, hacer en el rio algo de lo que se hace en tierra?

No convendria visitar, de cuando en cuando, tanta goleta, tanto pailebot, como pueblan nuestro puerto y cuya poblacion se halla generalmente, en condiciones mas que sospechosas respecto á la higiene?

Y no se entienda, cuando decimos goletas y pailebotes, que solo sobre los pequeños buques queremos atraer la vigilancia de la policía del Puerto, dado que esta exista no hemos tenido ocasion de ver de cerca algunos buques mayores, á los que no les vendria mal una desinfeccion en toda regla.

Creemos, sin embargo, que el personal de que hoy dispone la Capitanía del Puerto, no es bastante numeroso para hacer satisfactoriamente el servicio policial que indicamos. Pero él puede ser aumentado, al ménos durante las presentes circunstancias.

Esto importaria, sin duda, la estralimitacion de la ley del presupuesto, pero si en algun caso es disculpable un gasto no votado es el presente, en que ese gasto va á ser destinado á aumentar las garantías de que debe rodearse la salud pública. Se daria cuenta de ello al Congreso y se le pediria que en adelante votase anualmente una suma destinada á estos servicios estraordinarios, por si se presentaba la ocasion de hacer uso de ella.

Pero entretanto, no descuidemos ninguno de los detalles que puedan obstar al incremento del mal que nos aqueja.

No se nos oculta que las dificultades que ofrece la policía fluvial, son mucho mayores que las que tiene que vencer la Municipalidad y la Policía de la ciudad, pero las dificultades no deben arredrar á los buenos funcionarios, al contrario, estos deben ver en ellas una ocasion propicia de hacer conocer sus aptitudes y el celo que los anima en pro de los intereses públicos.

Los empleados nacionales, por ser tales, no deben considerarse desligados de las provincias, que contemplen indiferentemente las desgracias que las agobian. Su deber y su patriotismo han de impulsarlos en las presentes circunstancias, á poner tambien su hombro para sostener al pueblo de Buenos Aires contra los golpes terribles de las epidemias.

La ribera y los muelles, la parte inferior de los muelles—el Riachuelo y el Tigre son los puntos que, desde luego deben llamar la atencion de la policía del Puerto, sin que vengan á esterilizar sus trabajos cuestiones de jurisdiccion que en estos momentos serian del todo inoportunas. En la obra de salubridad comun de la ciudad, las autoridades locales y las nacionales deben obrar de comun acuerdo en aquellos puntos, que forman el deslinde de sus jurisdicciones respectivas, y sin tener en vista otra cosa que el mejor éxito de la obra comun.

Esperamos ser oidos.

Esperamos que las medidas que hoy se toman bajo la presion de las circunstancias, se perfeccionen mas adelante con la calma y el estudio que permiten los tiempos normales y se conviertan por último en instituciones. Este es el bien que traen en pos de sí los grandes males, cuando ellos oprimen á personas ó pueblos prudentes que saben utilizar las duras lecciones de la esperiencia.

EXTERIOR

LONDRES

Correspondencia especial para «La Prensa»

Londres, 25 de Diciembre de 1873.

Señores Directores

Empiezo por hacer constar aquí para sus lindos [illegible] siguientes que en el 1873o. aniversario de la natividad del niño Dios de Belen, cuya venida fué anunciada con gratas voces y nuevas de paz para los hombres de buena voluntad, no reina la mejor armonía entre los príncipes y pueblos cristianos de aquende el Atlántico. Verdad es que si en conformidad con las solemnes promesas descendidas de las alturas en ese dia memorable para el orbe cristiano, es condicion indispensable sine qua non, para que haya paz estable y duradera, una voluntad firme de prepararla y mantenerla á todo trance, muchos centenares ó millares de años trascurrirán, ó por transformaciones muy súbitas y radicales atravezará la descarriada y desvalida humanidad de las presentes y pasadas generaciones, antes de conseguir ver realizado en la superficie del planeta este bello ideal de civilizacion universal.

En vano se agita y se afana con tan plausible motivo el diputado inglés Mr Henry Richard, partidario acérrimo de la creacion de un supremo tribunal internacional que entienda y falle en las cuestiones y disenciones que puedan ocurrir entre los gobiernos.

En las últimas sesiones su proposicion en este sentido fué muy bien acogida por sus compañeros de diputacion en el gran consejo nacional de Westminster.

Recientemente el parlamento italiano se ha manifestado decididamente favorable á las doctrinas proclamadas por el discípulo mas entusiasta de Ricard Cobden [illegible] los congresos.

De París escriben q' el dia [illegible] de la Paz le ofreciera un banquete en el Gran Hotel, presidido por [illegible] de la Cour de Cassation, y [illegible] calorosamente aplaudido el discurso del [illegible] insular, comenzado en francés, y concluido en la lengua de Shakespeare y Macaulay.

Varias [illegible] personas conocidas, entre ellas M. [illegible] enviaron telégramas escusándose de no poder asistir á la reunion. M. [illegible] Pressensé, uno de los mas aventajados publicistas de la iglesia protestante reformada en la vecina república, [illegible] Unidos, á la salud de Inglaterra y los Estados [illegible] presando con este motivo la esperanza de que el ejemplo dado al mundo por estas dos naciones [illegible] de genio ó criterio tan práctico en sus gestiones de política interior y exterior, seria seguido por las demas.

No sé hasta que punto anduvo acertado al mencionar á los Estados-Unidos, justamente en el momento de acabar de proceder como procedieron en el asunto del Virginius.

Pero dejando á un lado esta cuestion de oportunidad, de desear seria para bien de los nacidos y de los por nacer que se cumplieran sus esperanzas. Desgraciadamente á no hallarse dotado de una fé ciega y tenaz, fé de apóstol, como vulgarmente se dice, igual sino superior á la del estadista francés que respondia en una ocasion célebre al ver los hechos reales y manifiestos en contradiccion con sus ideas, *«Eh bien tant pir pour les faits»* sin una fé de esta especie ó robustez todo le inclina á uno á creer que en adelante el dios fuerte, el dios de los ejércitos y de las flotas acorazadas seguirá siendo el único inapelable juez en las cuestiones internacionales, y aun en algunas de las nacionales como sucede á la hora presente en Cartagena y las provincias Vascongadas, y como sucediera pocos años ha en la gran República trasatlántica.

El principio sustentado por M. Richard ha perdido terreno en los últimos 10 ó 20 años, dentro y fuera de estas islas.

El aspecto de las cosas en Europa ha cambiado desfavorablemente en el cuarto de siglo trascurrido desde que el leader mas caracterizado y sagaz de la escuela de Manchester en el apogeo de su popularidad acometiera la misma humanitaria empresa en el parlamento y meetings insulares y continentales. Los hombres que tomaban una parte activa en el congreso de los amigos de la Paz celebrado en París el primer año de la segunda mitad de la presente centuria eran los hombres mas eminentes en la literatura y prensa periodística francesas.

Las circunstancias nunca fueron mas oportunas. Despues de 35 años de paz, las sociedades del viejo mundo se mostraban dispuestas á admitir sin contradiccion que habia pasado ya para nunca mas volver la era de las guerras y conquistas. Asentábase por muchos como verdades inconcusas que el vapor aplicado á la locomocion por mar y por tierra habia concluido con los odios de pueblo á pueblo de raza á raza haciendo inútiles los ejércitos y flotas y dando al traste con las táctica y estrategia militar y naval, proclamábase en clubs, casinos y cafés, calles y plazas, que el fierro convertido en instrumento de labranza ó á propósito para la industria, no serviria ya mas para los fines homicidas de las edades pasadas; pocos se atrevian á poner en duda que Napoleon 1º habia sido el último y el mas asombroso de los conquistadores en el mas antiguo de los continentes cristianos. La inauguracion de las esposiciones universales en Hyde-Park, era la señal cierta de aproximarse la época de paz, prosperidad y buen andanza prometida muchos siglos ha á los hombre de buena voluntad. Aquel templo levantado en honor del trabajo y del trabajador, á donde se precipitaban ufanos y orgullosos del magnífico [illegible] cristalino espectáculo, nunca antes visto, oido, ni soñado. Los hombres mas cultos é inteligentes de todas las islas y todos los continentes, [illegible] en sus dorados naves y galerías y en sus elevadas [illegible] gérmenes [illegible] de progreso [illegible] Aquel [illegible] con un entusiasmo [illegible] los patriarcas de la paz, los [illegible] al triunfo definitivo de las [illegible] las artes y el comercio, poniendo fin al derramamiento de sangre, y borrando las [illegible] su lúgubre cortejo de odios, antipatías, envidias, desconfianzas y preocupaciones internacionales.

Pobres criaturas humanas, misera descendencia de Adan, cuan fallidos salen sus mas halagüeñas [illegible] un poco aprende en su larga peregrinacion en este valle de lágrimas, y cuan [illegible] reducidas son sus probabilidades de mejorar de fortuna miéntras se de tan poca mano para verificar progresos sólidos y duraderos en la aplicacion de artes ó ciencias políticas al gobierno de las sociedades. [illegible]

Victoriano Carrias.

Estados-Unidos

Noticias sueltas

Desde Nueva York [illegible] han remitido á Europa [illegible] por valor de diez millones [illegible]

El Senado ha suspendido sus [illegible] de Enero.

Segun la memoria anual que M. Creswell [illegible] director general de correos, acaba de presentar al Congreso, los ingresos de este ramo fueron durante el año económico de 1873 de dollars 22,[illegible] importando los gastos en el mismo período 29,084,94.. dollars, [illegible] ó sea un déficit de [illegible] 120 millones de reales—Los gastos para el corriente año están presupuestados en 33 millones de dollars y los ingresos en 29 millones.

Mr. Creswel dice que el servicio de correos mejora en los Estados-Unidos con estraordinaria rapidez, y el número de cartas cambiadas este año con los países estrangeros ha aumentado 12 1/2 % sobre el del año anterior. Se han hecho nuevas reformas que aumentarán mucho este servicio. Entre ellas la salida mensual estraordinaria de un correo entre San Francisco y Hong-Kong, vía de Yokoana; y un convenio postal con el Japon para establecer el servicio de correos directos entre los Estados Unidos y aquel Imperio.

La memoria concluye recomendando la fusion de los correos y telégrafos y que cada oficina se convierta en una caja de ahorros.

Paraguay

Noticias sobre la revolucion

Ayer hemos recibido las noticias que van á continuacion, todas de orígen oficial

—El Congreso dictó una ley autorizando al P. E. para hacer una emision de 200,000 pesos fuertes

—El Coronel Cabrizas, ministro de la guerra en campaña, tenia 1300 hombres.

[illegible] Ministro del Interior [illegible] capilla de Quiquió [illegible] encabezados por Morlas no habian sacado mas que doscientos caballos y ganados que [illegible] llevar de dicho punto algunas partidas de [illegible] y ciento y pico cabezas de ganado de [illegible] del Comandante Fretes, [illegible] al Delegado de dicho punto [illegible] con destino á la Villa [illegible]

A estas noticias aceleré mi marcha, dirigiéndome con una parte de mi fuerza para salir delante de la capilla de este partido, y al comandante mayor Cristaldo con otra parte de mi fuerza, por el lado de Ybicuí para entrar por el camino de la Villa hacia el lado de Mbuyapeí, y tomar á los rebeldes en dos fuegos, si acaso se detenian en la capilla de Quiquió, aunque no creo que quedan, porque van muy apurados de la persecucion que les hago, pues el ganado lo mismo que los caballos que llevan, los que se les cansan van lanceando para hacer mas perjuicios.

Esta misma mañana despaché un chasque al Delegado de San Ignacio para que con la mayor brevedad venga con su gente á trasponerse en Tevicuary [illegible] Lorenza paso que seguramente han de pasar por allí, para entretenerlos allí que de ese modo los he de alcanzar, asegurándole desde ya el triunfo, por que estos hombres van otra vez desesperados. Morlas ha llevado á una corta distancia al Oriental llamado Lopez, por no haberle querido auxiliar con caballos, y segun se dice, el Sr. Lopez ha pasado á la Asuncion.

Se dice q' el plan de los rebeldes ha sido que Morlas apoderado de estos partidos y reunido gente, se hallan de mover los demas rebeldes que quedaron en la Villa del Pilar y Villa Franca, así es que con esta operacion que he practicado, se le van á frustrar sus planes y tendrán que irse al precipicio ó volverse para atras.

Mañana ó pasado despacharé otro chasque dando parte del resultado de la operacion.

Dios guarde al ciudadano Ministro.

Francisco L. Cabrizas.

Esploracion de la tierra del Fuego

Habla un diario chileno.

—En cartas de Magallanes se nos dice que el 19 del pasado á media noche partió de Punta-Arenas para la tierra del Fuego, en el *Abtao*, la espedicion que dirije el Sr. Pertuiset.

Lleva consigo caballos para el bagaje y lo acompañan algunos colonos y confinados que tambien van interesados en los resultados de la espedicion.

En el contrato firmado con tal objeto, el Sr. Pertuiset se ha reservado para sí las dos terceras partes de lo que descubrieren, pues parece que el gobierno ha concedido á los espedicionarios cuanto hallaron en la tierra del Fuego. Pertuiset deja solo una tercera parte para sus demas compañeros.

El *Abtao* debe haber quedado dos ó tres dias en la bahía de Jente Grande, que es donde desembarcaron los espedicionarios.

La espedicion durará por ahora un mes mas ó menos. Al cabo de este tiempo irá de nuevo el *Abtao* á buscarla.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico

Enero 23 de 1874

Rosario, 2 y 20 de la tarde

[illegible] la eleccion [illegible] del Sr. Baq[illegible] para Gobernador

[illegible] Córdoba

[illegible]

[illegible]

Salud pública—Publicamos á continuacion [illegible]

El Consejo de Higiene Pública [illegible] ayer á las cuatro [illegible] los siguientes partes de las parroquias

Parroquias	*Atacados*	*Muertos*
San Cristóbal	[illegible]	1
San Telmo	[illegible]	1
La Boca	[illegible]	1
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
San Nicolas	[illegible]	
Socorro	[illegible]	
Pilar	[illegible]	[illegible]
Balvanera	[illegible]	1
	20	8

[illegible]

[illegible] las siguientes personas

[illegible] Migues 12 [illegible]

[illegible]

Lazareto [illegible]

Enero 23 de 1874

Existencia del dia anterior	[illegible]
Entrados	[illegible]
De alta	[illegible]
Curados	1
Quedan [illegible]	11
	12 12

[illegible]

Lazareto [illegible]

Enero 23 de 1874

Existencia del dia anterior	11
Entrados	
De alta	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Quedan [illegible]	1[illegible]
	11 11

Hospital San Roque

Enero 23 de 1874

Existencia anterior	21
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]
[illegible]	1
[illegible]	1
Quedan [illegible]	[illegible]

[illegible]

Hospital San Buena Ventura

Enero 23 de 1874

[illegible]

Buenos Aires, Enero 23 de 1874

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia

Tengo el honor de comunicar á V. S. que durante el dia de ayer han sido inhumados en el Cementerio de la Chacarita veinticuatro cadáveres de cólera, y veintiuno de varias enfermedades, y en el del Norte siete de varias enfermedades.

Dios guarde á V. S.

Enrique [illegible]

Invasion de indios—Despues de los sucesos que han tenido lugar con motivo de la invasion de indios que se anunciaba, la mejor prueba de la veracidad de *La Prensa* son las cartas que van á continuacion

[illegible], Enero 20 de 1874

Son las 7 1/2 de la tarde y hace media hora que nos han avisado que unos indios han entrado hasta lo de D. Estanislao Colman y le llevan la caballada.

El Juez de Paz, el comisario y todos estamos temiendo que vengan hasta aquí los salvages.

N. N.

Una carta de uno de las autoridades de Tapalqué, dice

[illegible] llevando caballadas y [illegible] por otro [illegible] á buenas ó por fuerza.

Ya puede vd. [illegible] como andan las cosas por aquí.

Hasta aquí llega [illegible]

Entre tanto [illegible] es saqueado [illegible] comandante militar de [illegible]

El general [illegible] Grande y mando [illegible]

El coronel Murga [illegible] llegado ya á Bahía Blanca.

Entre tanto, el general [illegible] dos oficiales heridos y algunos soldados.

Los rumores de la gran matanza eran infundados.

Fallecimiento—El individuo Desiderio Morel que fué herido en Chivilcoy en el conflicto ocurrido hace dias, murió ayer.

Armamento—Se anunciaba ayer que en casa de un vecino domiciliado en la Parroquia de la Concepcion y cerca de la iglesia, han sido introducidos anteanoche varios cajones de armamento.

Se agrega que en esa casa se establecerá un canton el dia 1º de Febrero.

Interpelacion—El diputado señor don Eduardo R. Molina ha presentado en antesalas á alguno de sus colegas de la Cámara de Diputados de la Provincia, una mocion de interpelacion al Gobierno de Buenos Aires.

Esta mocion hubiérose tratado ayer y hubieran sido llamados los miembros del Poder Ejecutivo si se hubiera podido reunir el quorum legal.

La interpelacion se referirá á varios puntos administrativos.

Enumérase entre ellos el hecho de haber puesto en vigencia la ley de sellos del año próximo pasado.

Tratándose de este punto, por ejemplo, el interpelante cree que la medida adoptada por el Poder Ejecutivo es inconstitucional.

En ante-salas esta mocion tuvo partidarios como el Dr. Salas, el comandante Gache, el Dr. Bustos y varios otros.

Uno de los diputados presentes afiliado al partido alsinista, decia que á su juicio no se debia censurar al Gobierno la medida de poner en vigencia aquella ley.

Se fundaba en la creencia de que si algun culpable habia no era otro que la misma Legislatura, la cual despues de citaciones infructuosas hechas en un largo lapso de tiempo, apenas podia reunir una vez por semana á cada una de sus Cámaras.

Otro señor afiliado al círculo interpelante contestaba que el Gobierno debia, por lo menos, haber tenido la cortesía de elevar su decreto á conocimiento de las Cámaras para hacer así efectiva y real la union indisoluble y benéfica que debe caracterizar á los Poderes Públicos, á fin de obtener con la unidad de accion los resultados mas fecundos y favorables á la cosa pública.

Entre tanto, en antesalas, cundia favorablemente la novedad parlamentaria que se preparaba y que será sin duda un aliciente para que asistan los señores Diputados y se pueda formar número para tratar del Presupuesto.

Con este motivo la Cámara está citada para el Lúnes á las doce y media de la mañana.

Entónces el señor Molina formulará su pedido y el Presidente de la Cámara invitará al Poder Ejecutivo á asistir al recinto de las sesiones.

Hay dos ó tres Diputados jóvenes que se proponen á sostener al Ministerio.

Rumores confirmados—Los rumores que circulaban ayer sobre el nombramiento de [illegible] alsinista para ocupar la vacante de sub-Inspector de Milicias de [illegible] Buenos Aires, se confirman.

El [illegible] es el Coronel D. Martin [illegible]

Direccion General de Correos—Se avisa al público que queda establecido el servicio de las Sillas correos en las siguientes carreras:

De Chascomus á Dolores. *Salida diaria.*

De Mercedes á Lobos y San Antonio de Areco. *Salida [illegible]*

El precio del pasaje por las Sillas correos es de seis pesos m/c por legua.

[illegible] en la Administracion [illegible] en la de la Plaza Constitucion.

Buenos Aires, Enero 22 de 1874.

[illegible] *de Postas.*

Carne conservada de Buenos Aires—El 15 de Diciembre [illegible] á la venta en Londres [illegible] carne conservada preparada en Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Siniestro marítimo—[illegible]

Paquete llegado—Ayer [illegible] el vapor [illegible]

Mañana ó pasado [illegible] aguas.

Escándalo—Anteanoche [illegible] en la parroquia de San Nicolas, que [illegible] Alsina.

Los partidarios del General Mitre [illegible]

El [illegible] se inició en el Juzgado de Paz con motivo de la revisacion del Registro electoral.

Temores—Ayer recibimos noticias de Corrientes que muestran á aquella Provincia envuelta en los temores de ver desarrollarse el cólera.

Se anunciaba, aunque no con seguridad, la aparicion de varios casos en diferentes puntos.

Se decia haber muerto ya mas de ocho personas.

Conflicto—La noticia que va en seguida tiene su orígen en cartas llegadas de la Asuncion é ignoramos sus pormenores.

Dichas cartas refieren que navegando el va[illegible]

[illegible] la opinion pública.

[illegible] comerciante del Paraguay [illegible] contra la vida y la propiedad.

El condenado al saber que [illegible] de aquel comerciante [illegible] juró venganza algun dia.

De esto, como decimos, hace ya algun tiempo.

Ayer desembarcaba en el puerto, el comerciante.

Venia del Paraguay, por asuntos particulares.

Apenas bajó á tierra, se le presentó de súbito el desterrado.

Tranquilo y silencioso, avanzó hasta él, mirándole fijamente.

El comerciante creyó prudente retirarse, pero en vano.

Su voluntad parecia guiar la voluntad del desterrado.

Si aquel se movia, este lo seguia, si el uno se alejaba, se aproximaba el otro.

Desesperado por fin, el comerciante pide socorro.

Acude un ajente de Policía.

Apenas llega, desaparece aquel hombre entre la concurrencia.

El viajero está justamente alarmado.

Teme la realizacion de la venganza que amenaza su cabeza

Telégrama—La Municipalidad recibió ayer de la de San Nicolas el siguiente telégrama:

Esta Municipalidad necesita tener noticia del estado epidémico de esa ciudad. El estado sanitario de aquí es regular; algunos casos tifus y algunos de colerina.

Dios guarde á Vd.

Presidente de la Municipalidad.

Capitanía del Puerto—El Dr. D. Pedro Mallo, médico de Sanidad, ha dirijido al Capitan del Puerto, coronel José M. Bustillos, la siguiente nota:

Buenos Aires, Enero 22 de 1874.

Al Sr. Capitan del Puerto, Coronel D. José M. Bustillos.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en el dia de la fecha han ocurrido las siguientes novedades.

En el consultorio médico se han prestado los auxilios facultativos á dos individuos que estaban afectados de diarrea, proveniente de indigestion segun los conmemorativas.

Se permitió desembarcar el cadáver del segundo comandante de la barca francesa *Alexandre Delphine*, fallecido de diatesis tuberculosa, segun el exámen cadavérico hecho y segun los conmemorativas que se han dado.

Por resolucion de la Junta de Sanidad en el dia de mañana se dará libre entrada al vapor «Montezuma» por terminar recien mañana los tres dias de observacion que tienen las procedencias de Rio Janeiro, bien entendido que esto se hará solamente en caso de no ocurrir novedad en la salud de los pasageros y tripulantes de dicho buque.

Se ha pasado revista sanitaria á los buques siguientes:

El vapor inglés *Copernicus* con cuarenta y tres pasageros admitidos en libre práctica por haber terminado en Montevideo su cuarentena.

El lugre *Sabane* procedente de Domziz entrado en este puerto por averías de consideracion. Sigue viaje á Paisandú.

La barca argentina *Lola* con escalas en las Bermudez sin novedad á su bordo ni pasageros.

La fragata francesa *Bio Bio* procedente de Marsella, desarbolada sin pasageros ni enfermos á su bordo.

Es cuanto tengo que comunicar á V. S.

Dios guarde á V. S.

Pedro Mallo

Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

Sr. Capitan del Puerto Central, Coronel D. José M. Bustillos

Señor

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que hoy ha sido visitado el vapor «Montezuma» y sus 606 pasageros, parte de los cuales proceden del «Corcovado» y han sido puestos en libre práctica.

A bordo del «Estacionario» se ha producido un caso sospechoso de cólera y hay tres individuos mas atacados de diarrea; todos son visitados diariamente y se hallan bien atendidos.

Dios guarde á V. S.

Eduardo Wilde

Un duelo—En los círculos sociales de Belgrano, segun un diario de ayer á la tarde, se referia lo siguiente, que puede ser cierto, pero que se presta á dudas.

En las inmediaciones de la estacion del Ferro-carril en Belgrano, ha tenido lugar en las primeras horas de la mañana de ayer, un duelo entre dos caballeros bastante conocidos en nuestro comercio.

A este lance habian dado lugar algunas apreciaciones emitidas en conversacion acerca de la sentencia que ha condenado al mariscal Bazaine á la última pena.

Los contendientes son francés el uno y aleman el otro.

El arma empleada ha sido el florete.

Hábiles los dos en el manejo del terrible estoque estuvieron largo rato atacándose mutuamente, sin que la punta de los aceros llegara á alcanzar el cuerpo de los adversarios.

Varias veces el francés intentó desarmar á su contrario sin conseguirlo.

La lucha se prolongaba, y la ansiedad de los testigos contrastaba notablemente con la serenidad de los combatientes.

El aleman, queriendo sin duda terminar pronto el asunto, dirigió á su adversario una estocada estudiada que el francés desvió con suma maestría lanzando al mismo tiempo á su contrario una estocada en cuarta.

La punta del florete alcanzó el cuerpo del aleman. El arma se dobló como un arco. Habia tropezado con un cuerpo duro.

El aleman con una sonrisa sumamente espresiva sacó su reloj que llevaba en un bolsillo del chaleco y con la cadena lo arrojó al suelo. El reloj habia impedido que la estocada de su contrario le arrancara la vida.

Despues de esto se continuó la lucha, un momento interrumpida, intervinieron los padrinos y se dió por terminado el lance, declarándose, [illegible] el honor de los intrépidos combatientes.

Piratería—Segun declaracion prestada en la Capitanía del Puerto de Montevideo por la mujer Romana Ventura, se sabe que habiendo salido ella con otra compañera llamada Rosa el 30 del pasado, en la goleta nacional *Cloris*, para en el puerto de Fray-Bentos pasarse á la goleta argentina *Catalina* que las debia conducir al Salto, al llegar al puerto Independencia, el 2 del corriente, tuvieron una cuestion de palabras durante el dia los tripulantes del *Cloris* con los del *Catalina*.

En esa noche y á eso de las ocho fueron cinco personas en una lancha de á bordo de la *Catalina* á la *Cloris* y subiendo sobre cubierta de esta con machetes y revolver en mano, agarraron al individuo Antonio Panario que estaba durmiendo en la cámara y lo asesinaron, arrojándolo despues á la costa de Fray-Bentos, donde fué enterrado. Tambien hirieron en un brazo á otro marinero.

Dicha goleta llegó el dia 3 del corriente á Paysandú y no comunicaron nada de lo que habia ocurrido durante el viaje.

Los nombres de los malhechores son Nico-

FOLLETIN 16

LA CANTINERA

Episodio de la guerra de la República Francesa

POR

Erckmann-Chatrian.

Traduccion de F. N.

Anstatt, para el cuidado de colmenas y la caza de topos, mientras los cocineros de los Salm-Salm, de padres á hijos, se paseaban con sus amos por Francia, moviendo el asador y lamiendo las cacerolas.

Toda la sala estalló en carcajadas al oir esto, y viendo el señor Richter que la mayor parte estaba contra él, juzgó prudente moderarse y contestó con calma:

—Nada he dicho en contra vuestra ni del Dr. Jacob; al contrario, sé que el señor doctor es hábil y honrado. Pero esto no impide que en un dia como hoy deba regocijarse todo buen aleman. Porque, sabedlo bien, no ha sido una victoria ordinaria, sino el fin de esa famosa República una é indivisible.

—¡Cómo! ¡Cómo! esclamó el viejo Schmitt ¡el fin de la República? ¡Eso sí que es nuevo!

—Sí, no durará ya seis meses,—dijo Richter con tono seguro, porque desde Kaiserslautern serán barridos los franceses hasta Hornbach, de Hornbach á Sarrbruck, á Metz y así sucesivamente hasta Paris. Una vez en Francia encontraremos legiones de amigos que nos ayuden; la nobleza, el clero y las gentes honradas están con nosotros, y solo esperan el ejército para levantarse y ¿que podrán hacer esas masas de tunantes, arrojados á la derecha é izquierda, sin oficiales y sin disciplina, ante soldados veteranos, firmes como rocas, que avanzan en buen órden de batalla, bajo la direccion de la vieja raza guerrera? Esos perillanes sin un solo general, sin verdadero cabo *schelague*, campesinos, mendigos, verdaderos descamisados, ¿qué podrán hacer, repito, contra los Brunswick, los Wurmser y otros centenares de antiguos capitanes, experimentados en todos los peligros de la guerra de los siete años? Serán dispersados y morirán por millares como las langostas en otoño.

Todos pensaban como Richter y algunos decian:

—Eso se llama hablar; hace mucho tiempo q' opinamos lo mismo.

El mauser y Koffel callaban; pero el viejo Adam Schmitt movia la cabeza sonriendo. Despues de un momento de silencio, dejó la pipa sobre la mesa y dijo:

—Señor Richter, hablais como el almanaque; predecís lo porvenir de un modo admirable; pero todo eso no es tan claro para los demas como para vos. Creo desde luego q' la vieja raza produce generales de la raza de los campesinos y estos son los peores, porque llegan á serlo por su propio valor. Esos republicanos que os parecen tan torpes, suelen tener á veces muy buenas ideas; por ejemplo, establecer q' cualquiera pueda llegar á feld-mariscal, con tal de q' tenga valor y capacidad; con esto, se baten los soldados como verdaderos demonios; se fijan en las filas como clavos y avanzan como balas de cañon, porque tienen la seguridad de ascender si se distinguen y llegar á capitanes, coroneles ó generales. Los alemanes se baten ahora para tener amos, y los franceses para no tenerlos, lo cual es tambien gran diferencia. Yo los estuve viendo desde el piso principal de casa de maese Diemer, enfrente de la fuente, durante las dos cargas de los croatas y los hulanos, cargas magníficas en verdad; pues bien, os aseguro, señor Richter que me asombró ver cómo las sostuvieron esos jacobinos. Su comandante me causaba alegría con su ancho rostro de campesino lorenés y sus ojillos de javalí.

No estaba tan bien uniformado como un mayor prusiano, pero estaba tan tranquilo á caballo como si se tratase de oir tocar la música. Es verdad que al fin se retiraron, pero tenian encima una division, y no han dejado en la plaza mas que los fusiles y cartucheras de los muertos. Con soldados como esos, señor Richter, creedlo, se tiene mucho adelantado. Las viejas razas guerreras son buenas, pero las jóvenes suben mas como las encinas nuevas sobre las viejas, y cuando las viejas perecen, las reemplazan estas. No creo que los republicanos huyan como decís; ya son excelentes soldados, y si encuentran un buen general ó dos ¡cuidado! Y tened en cuenta que no es completamente imposible esto, porque entre quinientos mil campesinos se elige mejor que entre diez ó doce mil nobles; talvez no sea tan tierna la raza, pero es mas fuerte.

El viejo Schmitt se detuvo un momento para respirar y como todos le escuchaban, añadió:

—Tomadme por ejemplo: si hubiese tenido la suerte de nacer en aquel país ¿creeis que me contentaria con ser Adam Schmitt, sargento de granaderos, con cien florines de pension, seis heridas y quince campañas? No, no, desechad esa idea; seria el comandante, el coronel ó el general Schmitt, con un retiro de dos mil *thalers* ó haria mucho tiempo que mis huesos descansarian en algun rincon.

Cuando el valor conduce á todos, se tiene valor, cuando solo sirve para llegar á sargento y hacer que asciendan los nobles, cada uno guarda su piel.

—¿Y la instruccion?—esclamó Richter—¿no la contais para nada? ¿Acaso un hombre que no sabe leer, vale lo que el duque de Brunswick que lo sabe todo?

Volviéndose entónces Koffel, dijo con calma:

—Teneis razon, señor Richter, la instruccion es la mitad del hombre y tal vez las tres cuartas partes. Por esta razon se baten los republicanos hasta la muerte; quieren que sus hijos reciban instruccion como los nobles. La falta de instruccion produce la mala conducta y la miseria; la miseria produce las malas tentaciones, y las malas tentaciones producen todos los vicios.

El mayor crímen de los que gobiernan el mundo es negar la instruccion á los pobres, para que las razas nobles sean siempre superiores; esto es lo mismo si sacaran los ojos á los hombres, cuando nacen, para aprovecharse de su trabajo. Dios vengará estos delitos, señor Richter, porque es justo. Y si los republicanos derraman su sangre, como dicen, para que no suceda por mas tiempo esto en la tierra, todos los hombres religiosos, que creen en la vida eterna, deben aprobarles.

Así habló Koffel; asegurando que si sus padres hubiesen podido instruirle, en vez de ser un pobre diablo, tal vez hubiese honrado á Anstatt y hubiese llegado á ser algo útil. Muchos pensaban como él y se decian en su interior:

«¿Qué seriamos si nos hubiesen instruido? ¿Acaso éramos mas embotados que otros? No, el cielo dá á todos su dulce luz y suave rocío. Teníamos buenas intenciones, queríamos justicia; pero nos han dejado en las tieblas por cálculo y para mantenernos humillados. Esas gentes piensan subir impediendo á los demas crecer: esto es abominable.»

Y yo, pensando entónces en el trabajo que se tomaba mi tio para enseñarme á leer en M. Buffon, me arrepentia de no aprovechar mas sus lecciones y me sentia enternecido.

Teniendo el señor Richter á todo el mundo en contra suya y no sabiendo qué contestar á las juiciosas palabras de Koffel, se encogió de hombros, como diciendo: «Estos son locos henchidos de orgullo, á los que seria conveniente hacer entrar en razon.»

Comenzaba á reinar silencio y el mauser acababa de hacer servir otra botella, cuando se oyeron bajo la mesa sordos gruñidos; miramos enseguida y vimos el corpulento perro rojo del señor Richter, dando vueltas alrededor de Escipion. Aquel perro se llamaba Max, tenia pelo corto, nariz hendida, abultados los costadillos, ojos amarillentos, largas orejas caidas y la cola encorvada como un sable. Era grande, seco y nervioso. El señor Richter acostumbraba á sacar con él durante dias enteros, sin darle nada de comer, so pretexto de que los buenos perros de caza deben tener hambre para olfatear la pieza y seguir la pista. Queria pasar detras de Escipion que se revolvia sin cesar y levantaba la cabeza contraidos los labios.

Mirando al señor Richter, vi que azuzaba á su perro por debajo de la mesa, el viejo Schmitt lo observó tambien, porque esclamó:

—Señor Richter, haceis mal en azuzar á vuestro perro. Mirad que el de aguas es verdadero perro de soldado, muy listo y que conoce todas las astucias de la guerra, tal vez el vuestro sea de noble raza, pero llevad cuidado, porque este será capaz de estrangularlo.

—¡Estrangular á mi perro!—esclamó Richter—¡á mi perro que es capaz de comerse diez como ese! De un solo mordisco le romperia la espina.

Al oir esto, quise marcharme con Escipion, porque el señor Richter continuaba azuzando á Max y todos se volvian riendo para contemplar la lucha. Tenia ganas de llorar, pero el viejo Schmitt me contuvo tocándome en el hombro y diciéndome en voz baja:

—Déjalos.... déjalos... no tengas miedo, Fritzel: nuestro perro conoce la política, te lo aseguro... el otro es animal que nada ha visto.

Y volviéndose hácia Escipion, esclamó:

—¡Atencion! ¡atencion!

Escipion no se movia; tenia la parte posterior en el rincon de la ventana, levantada la cabeza, brillándole los ojos entre el rizado pelo y entre los contraidos lábios se veian sus blancos y agudos colmillos.

El gran perro rojo avanzaba con la cabeza baja y erizaba el pelo á lo largo de su escuálido lomo. Los dos gruñian y Max dió un salto para coger á Escipion por la garganta; enseguida partieron tres ó cuatro gritos, breves y terribles. Escipion se habia bajado, y mientras el otro le cogia un mechon de pelo, de un mordisco seco le hizo crujir una pata. Max empezó á lanzar plañideros aullidos y se metió cojeando debajo de la mesa, cobijándose entre las piernas de los bebedores y sin cesar de gritar hasta rompernos los oidos.

El señor Richter se levantó furioso para precipitarse sobre Escipion, pero en el mismo momento cogió el mauser su baston de detrás de la puerta, y dijo

—Señor Richter, si está herido vuestro perro ¿quien tiene la culpa? Le habeis azuzado, y ahora tal vez quede inútil, esto os servirá de leccion.

Y el viejo Schmitt, riendo á mandíbulas batientes, colocó á Escipion entre sus piernas y esclamó:

—Bien sabia yo que conocia las astucias de la guerra, ¡eh! ¡eh! ¡eh! hemos cogido banderas y cañones.

Todos los asistentes reian con él, de modo que indignado el señor Richter, echó á punta piés su perro á la calle. Hubiese querido hacer otro tanto con Escipion, pero todos celebraban su valor y su destreza.

—Vamos—dijo el mauser levantándose—¡ven, Fritzel, ven! Ya es ahora de que te dé lo que me pedias. Os saludo, señor Richter, teneis un perro famoso. Gredel, apuntad dos botellas en la pizarra.

Schmitt y Koffel se habian levantado tambien y salimos juntos, riendo como bienaventurados.

Escipion nos siguió de cerca, sabiendo que nada bueno podia esperar cuanto saliéramos nosotros.

Al llegar á la puerta, Schmitt y Koffel giraron hácia la derecha para bajar la calle Mayor, el mauser y yo cruzamos la plaza á la izquierda para ir á la calle de las Ortigas.

El mauser marchaba delante, encorvada la espalda, un hombre mas alto que otro, segun su costumbre, lanzando bocanadas de humo y riendo bajito sin duda por la derrota del señor Richter.

Pronto llegamos á su puertecita casi sepultada en el suelo, bajamos los escalones me dijo:

—Ven, Fritzel, ven, deja el perro fuera, que no hay sitio para tantos en el agujero.

Razon tenia para llamar á su barraca agujero, porque solamente tenia dos ventanas á flor de tierra, dando á la calle. En el interior reinaba la oscuridad; el lecho y la escalera de madera en el fondo, los viejos escabeles, la mesa cubierta de sierras, clavos y tenazas; el armario adornado con dos calabazas, el techo atravesado por palos, de los que colgaba el cáñamo para hilarlo la vieja Berbel, madre del mauser; trampas de todo género colocadas en un rincon cubierto de polvo y de telas de araña; pieles de marta, de garduña y de comadreja, clavadas en la pared, unas secas otras frescas aun, todo esto apenas dejaba espacio para removerse y hoy me recuerda los buenos tiempos de la juventud, porque lo vi cien veces, en estío como en invierno, luciese sol ó lloviese, estuviesen abiertas ó cerradas las ventanas.

Siempre me represento al mauser sentado en su mesa baja, arreglando las trampas, y á la vieja Berbel, seca y de color pergamino, con los dedos descarnados y negras las uñas, hilando desde la mañana á la noche, sentada delante del brasero. De tiempo en tiempo levantaba la cabeza y miraba con satisfaccion á su hijo.

Pero aquel dia no estaba de buen humor Berbel, porque apenas entramos, comenzó á reconvenir al mauser con agria voz, diciéndole q' pasaba la vida en la taberna, q' solamente pensaba en beber, sin cuidarse del dia siguiente, cosas falsas completamente y á las que el mauser no contestó, porque comprendia que debemos ser siempre á nuestra madre sin quejarnos.

Abrió tranquilamente el armario, mientras gritaba la vieja Berbel, y cojió de la última leja una escudilla de barro bernizado llena de miel color de oro, encerrada aun en los panales. Colocóla sobre la mesa y puso dos panales en un plato muy limpio, diciéndome:

—Toma, Fritzel, esta es excelente miel. La miel en panal es la mejor para los enfermos, es mas apetitosa, mas fresca y mas sana.

Habia colocado yo el dinero en un rincon de la mesa, y ya estendia la mano Berbel para cogerle cuando me dijo el mauser:

—No, no quiero recibir dinero por esto; recógelo Fritzel, y llévate el plato. Deja tu escudilla aquí y yo os la llevaré esta noche ó mañana temprano.

Y como la vieja parecia incomodada, añadió:

—Dirás á la señora francesa, Fritzel, que el mauser le regala esta miel, con mucho gusto...

[illegible] el patron, Dias y Juan [illegible] la misma embarca- [illegible]

[illegible] Bolsa [illegible] sitacion, apesar del [illegible] [illegible] ha venido á que [illegible] momento á otro y [illegible] pronto habrá mejorado la [illegible] del mercado. No hay que dudarlo, pues es una cosa sabida que en los primeros dias de Noviembre del año pasado, el Gobierno pidió al Sr. Aguirre que enviase una suma de dinero de 200,000 á 300,000 libras esterlinas, con ánimo de lanzar el empréstito al mercado de Lóndres, con el objeto de aliviar la situacion tirante de nuestra plaza. Si el «Tiber» se nos ha venido sin el maná deseado, es cuestion de dias y nada mas; lo traerá cualquier otro paquete de los primeros que lleguen.

Naufragio—El quince del corriente naufragó la goleta argentina *Tradeluisa* en el punto llamado Lambaré (Paraguay) matriculada en este Puerto bajo el núm. 494. Iba con cargamento general.

El capitan del Puerto de la Asuncion le mandó auxilios, consiguiendo salvar toda la tripulacion.

Las goletas *Colon* y *Nueva Norma*, argentinas tambien, procuraron salvar el cargamento.

Ahogado—Estando ayer al costado del vapor paquete italiano *Aquila* la ballenera *India Muerta*, habia desatado su troja para entregar cueros y no queriéndolos recibir el vapor, el patron se dispuso á atarla nuevamente para regresar á tierra.

Durante esta operacion, un marinero conocido con el nombre de Genna tiraba de un cabo con este fin, pero el palanquinote del lado opuesto se desató y cayó de espaldas al agua donde murió ahogado, apesar de los esfuerzos del patron y los tripulantes que inmediatamente se lanzaron con dos botes en su socorro.

El muerto es natural de Génova, de 18 años de edad y sin mas familia que su padre recien llegado á Buenos Aires.

Su cadáver no ha aparecido.

Ponton Mora—El comandante militar de Martin Garcia, ha pasado una nota al Capitan del Puerto, pidiéndole le mande un vapor para remolcar dicho ponton hasta el Tigre por hallarse completamente inservible.

El Sr. Bustillos ha pasado el parte al Sr. Ministro del Interior para que proceda segun lo crea conveniente.

Los hijionistas aconsejan la quemazon de este buque infestado.

Fondos públicos y cédulas—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio fueron de poca importancia.

En cédulas hipotecarias las ventas anotadas solo ascendieron á la cantidad de 113,000 pesos fuertes.

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales fueron completamente paralizadas. No se hizo operacion ni hubo vencimientos.

Canal de San Fernando—El Consejo de Higiene ha dirigido una nota al Gobierno de la Provincia pidiéndole haga suspender la obra del canal de San Fernando, por cuanto el barro que se estrae por la draga que hace la canalizacion, se deposita á orillas de él.

Pide tambien que el barro ya depositado sea cubierto con una capa de cal suficiente para neutralizar los malos efectos.

Nombramiento El doctor D. Manuel Augusto Montes de Oca ha sido nombrado médico parroquial para auxiliar al de la Boca.

Permiso—El Sr. D. Daniel Gowland, Gerente del Ferro-carril de la Boca, se ha dirigido al Gobierno Nacional solicitando el permiso correspondiente para la colocacion de un aparato de señales entre la *Estacion Central* y la cabeza del viaducto.

Fallidos El Tribunal de Comercio ha declarado en quiebra á los siguientes comerciantes de esta plaza: D. Jose Sermino, D. Francisco Paratcha y D. Feliz Barbarini.

Ladron capturado - Ayer fué puesto bajo el fallo de los Tribunales correspondientes, un individuo, conocido por el apodo de *gallego*.

Sufhalla complicado en la estafa de que fué víctima hace algunos dias, en el Paseo de Julio, un campesino, Barrera, por medio de un billete adulterado de la lotería de Santa Fe.

El gallego, es un individuo que hace tiempo forma parte de esas pequeñas gavillas de ladrones, constantemente perseguidas por la Policía, gavillas que, sino se hacen temibles por el terror, en cambio tienen siempre alarmada la poblacion y particularmente en las épocas de epidemia, por la habilidad y frecuencia de sus golpes.

Médicos—El Gobierno de la Provincia se ha dirijido al Consejo de Higiene pidiéndole la lista de médicos extranjeros que se han ofrecido para prestar servicios durante la presente epidemia.

El Cisne—Ayer entró á nuestro puerto el vapor *Cisne* procedente de la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios conduciendo 10 pasageros.

Las noticias políticas de que es portador son de otro lugar.

Paquetes para Europa -Mañana deben salir de nuestro puerto los siguientes vapores paquetes con destino á Europa

El «Rubens» con destino á Amberes, Liverpool y puertos intermedios.

El «Moreno» con destino al Havre y escalas.

La correspondencia para estos paquetes se recibirá hasta mañana á la una y media de la tarde en la oficina marítima de correos de la Capitanía.

Averia—Encontrándose al costado del vapor paquete francés *«Moreno»*, los palabotes *«Maria del Rosario»* y *«José Mayos»*, al largarse del costado no pudo el primero aguantar su espin y yéndose sobre el segundo le rompió el botalon de foque, perdiendo á su vez la botavara.

Los dos son buques de cabotage.

Incidente desagradable- Ayer se descarriló uno de los tranvias, que vienen de Belgrano, en las esquinas de las calles Reconquista y Charcas.

Se juntaron en ese local unos cuantos coches y la mayor parte de los pasajeros de los últimos se trasladaron al primero.

Durante una hora el público estuvo siendo juguete del cochero que no queria seguir el viaje. El cochero se molestó de tal modo que uno de los pasajeros exasperado le dió una paliza.

El coche seguia viajando y el viajero y el cochero se prodigaban bofetones.

Se demoró mas de una hora este tranvia en el lugar del suceso.

Ensenada—Ha sido propuesto, por el Receptor de la Ensenada para Gefe del Resguardo, D. José M. Catalá, y para guarda D. Francisco Acosta.

Aventuras—Un moreno de avanzada edad robó antiyer un catre que estaba de muestra en un establecimiento de colchonería, calle de Caugallo 229.

Satisfecho sin duda por la buena presa (pues el infeliz carecia de lecho) entró en un almacen del tránsito.

Allí bebió, y bebió tanto que al salir vacilaba sobre sus piés.

Apenas podia sostener el peso del catre.

Sucede pues, que al poco andar, cayó en tierra el conductor, sin que le fuera dado levantarse.

Pasó un vigilante, y creyéndolo enfermo del cólera, cargó con él en un catre y lo llevó al local de la Comision de Salubridad.

Allí se trataba de mandarlo al Lazareto, pero constando que no tenia tal enfermedad y que solamente estaba ébrio, se le mandó al Departamento de Policía.

En la Policía debian ponerlo en libertad, cuando se presenta el dueño del catre, y el desdichado moreno es puesto en la carcel pública.

Suceso grave—El Ministro de la Guerra en campaña, ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra, adjuntándole una solicitud del Coronel Viejo Bueno, en la q' pide su baja y separacion del servicio de las armas, y aconseja que sea negada. Algo de importancia debe haber en esto, dadas las condiciones del gefe renunciante.

Se atribuye esto á una grave desinteligencia entre el General Gainza y el Coronel que renuncia.

Secretaria—El Sr. D. Guillermo Wilcken, encargado de la oficina de inmigracion, ha propuesto al Sr. D. Samuel Navarro para Secretario de esa reparticion.

Temperatura—Hé aquí la que marcaba el termómetro á las 2 de la tarde de ayer.

Centigrado 31 1[2.

Reaumur 25.

Farenheit 86.

Barómetro 763.

Inhumaciones—Las habidas en los cementerios de la ciudad durante el dia de antever fueron las siguientes:

Marius Machan, Catedral al Norte.
Dorotea Friet, Municipalidad, 1 año, cólera.
Juan Ortel, id, 36 id.
Angel Grombech, lazareto.
Francisco Caprile, id, 18 años.
Gervacio Reynoso, id, id 48 id.
Floro Arsenio, Hospital S. Roque, 29 id.
Juan Roffio, id, 25 id.
Angel Malesquino, Santa Lucia, 8 id.
Gregoria A. Borbi, San Telmo, 72 id.
José Belgrano, San Nicolas, 4 id.
Gaspar Fosilla, San Juan Evangelista, 20 id.
Francisco Gigani, id, 7 id.
Juana Dominguez, Pilar, 4 id.
Segundo N., S. J. Evangelista.
Camila Lopez, id, 3 años.
Serapio Martinez, id, 6 id.
Andres Bulo, Lazareto, 38 id.
Cárlos Vasquez, San Telmo, 2 id.
Francisco Cambiasi, San Miguel, 9 id.
Pedro Tusso, Lazareto, 40 id.
Benigno N., Casa de Espósitos, 1 id.
Juan Pacheco, Lazareto, 26 años.
Maria Rebula, Pilar, 70 id.

Las personas fallecidas de otras enfermedades son:

Hipólito Laguez, 34 años, fiebre tifus.
Francisco Micallo, 1 año, derrame cerebral.
Pedro Cuza, 14 id, tubérculos.

N. Muro, [illegible]
[illegible] Echevarría, 27 años, tisis.
[illegible]
[illegible]
[illegible] 36 años, hemorragia.
[illegible]
[illegible] 20 id.
Alejandro Bustos, 27 id, pericarditis.
Juan A. Repetto, 1 año, tétano.
[illegible] Gallardo, 6 meses, falta de desarrollo.
[illegible] Guillor, 30 años, tisis pulmonar.
Juan Vivardo, 1 año, diarrea.
Juana Tarlagüla, 2 id, gastro enteritis.
Pablo Aires, 62 años, disentería.
Juan Doble Row, 64 id, apoplegía.
Juan Aberastegui, 1 dia, asfixia.
Emilia Patiño, 6 años, angina.
Emilio Comelis, 1 id, consuncion.
Florencio Montañer, 65 id, cáncer.
Arsenio (Espósitos), 20 dias, meningitis.
Celestino Blanco, 10 meses, consuncion.
Pedro Hebilla, 71 años, hipertrofia.
Apolinario Bejarano, 79 años, senectud.

Central Argentino—Los cupones de intereses semestral debidos desde el 1º de Enero del ferro carril Central Argentino, se pagan en el Banco Westminster de Lóndres.

El Argentino—Este buque embarcó en Liverpool dos locomotoras con destino al Ferro Carril del Sud de Buenos Aires.

Tambien embarcó rieles y muchos materiales para el Ferro Carril de Córdoba á Tucuman.

Aguacero—En la madrugada del 20 del actual, ha caido un aguacero terrible en el Rosario de Santa Fé, habiéndose inundado varias casas.

El Espora—Este vapor de guerra salió el 21 del Rosario con destino al Uruguay. Lleva los destinados por el Consejo de Guerra á Martin Garcia.

Aclaracion—De una respetable persona de San Fernando, hemos recibido la carta que á continuacion trascribimos sobre un hecho denunciado por un diario de la tarde, cuyo suelto trascribimos.

ENERO 23 DE 1874.

Sr. Director de La Prensa.

Muy señor mio: en el número de hoy del diario que tan dignamente dirige, he visto un artículo sobre un robo de dinero que se imputa al cura de San Fernando.

Deseando esclarecer los hechos, voy á enterar á Vd. de lo ocurrido en el particular, de cuya verosimilitud puedo responder á Vd. por haber oido al acusado, á los acusadores y al escribano del pueblo.

Habiendo caido enfermo de la epidemia reinante un cocinero italiano de uno de los vecinos de San Fernando, se llamó al Sacerdote que hace las veces de teniente cura, para que lo confesase y asistiese espiritualmente. Una vez cumplido este deber, el sacerdote le preguntó si tenia algunos bienes de que disponer, y si tenia familia, á lo que contestó el enfermo, que solo tenia unos parientes que no eran pobres y que poseia en la caja 470 ps. y una libreta de banco de 5000 añadiendo que todo esto se lo dejaba á él, y que podia tomarlo de la caja cuya llave tenia atada en la cintura.

El confesor le hizo ver que no podia ser su heredero, pero que si queria lo dejase para la conclusion de las obras del Templo, idea que fué de la aprobacion del enfermo, y en su consecuencia, el sacerdote llamó á los vecinos de la casa para que certificasen como testigos, á lo que se negaron terminantemente.

Vista la negativa, otro Sr. tomó los 170 pesos y la libreta del Banco.

Hasta aquí el acusado, oigamos ahora á los acusadores.

Despues de retirado el confesor del lado del paciente, el dueño de la casa exigió del sacerdote le dijese que era lo que se llevaba, por ser el responsable de lo que allí existiese.

Se interrogó al enfermero que cuidaba al doliente, y depuso contra el clérigo, diciendo que este habia tomado el dinero y la libreta violentamente, diciéndole á el que nada dijese de ello, puesto que no podia servir de testigo.

Enterados de esto dos de los miembros de la Comision de Higiene, se indignaron al oir el relato que se les hacia y fueron á buscar al Sr. Juez de Paz.

Este Sr. apesar de hallarse enfermo, se vistió y acompañado de los dos miembros citados fueron á buscar al sacerdote, y no encontrandolo en su domicilio fueron á la iglesia donde le hallaron en momentos que se disponia á celebrar misa.

Le exigieron la entrega del dinero y libreta, sobre lo que sostuvieron una acalorada discusion que concluyó por darles el clérigo un recibo de los 170 pesos entregándoles la libreta del Banco.

Ahora veamos lo que dice el escribano.

Cuando se hallaba el enfermo en el Lazareto, el escribano Sr. Chataco se trasladó á él á peticion del sacerdote y encontraron al paciente sin poder hablar pero en todo el pleno goce de su inteligencia.

Preguntado por el cura si era cierto que habia dado á su segundo que lo confesó, el dinero y libreta con destino á la obra del templo, el enfermo contestó con un signo de cabeza que se traducia por sí.

Todo lo referido ocurrió en un solo dia.

¿Quién tiene razon? ¿el acusado ó los acusadores?

Suyo afmo

Zoologia—Frecuentemente salen de Buenos Aires con destino á Europa animales de este suelo que por no existir en el viejo continente son muy apreciados.

Ultimamente la sociedad del jardin Zoológico ingles recibió un *Armadillo* de la República Argentina animal que los naturalistas citan con *Dasypus villosus*.

Ultima Hora Hasta las nueve de anoche las informaciones efectuadas ayer en los cementerios de la ciudad arrojaban las siguientes cifras.

Del cólera 21 de enfermedades varias 10 total 31.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

PARA BARADERO Y SAN PEDRO,

Con escalas en Campana y Zarate, saldrá el Domingo 25 del corriente á las 10 de la mañana de la Estacion Retiro el vapor «Lidia» conduciendo pasageros y encomiendas.

Agentes A. Matti y Piera

Caugallo 39.

Aclaracion

El Dr. del Castillo nos remite la siguiente sobre la interpretacion que ayer dimos á su nota remitida á la Municipalidad.

Señor Director

En la seccion «Boletin del dia» y bajo el epígrafe de estudios sobre la epidemia actual publicó «La Prensa» de ayer algunos datos sobre los Lazaretos bajo mi direccion. Apresúreme á rectificar algunos conceptos que en la espresada publicacion se hacen.

Acompaño adjunto una copia de la comunicacion que con fecha de ayer pasé al Señor Presidente de la Municipalidad á fin de que el Sr. Director quiera darle publicidad.

Ella es el testimonio mas elocuente de que nunca he creido y ni puedo creer á mis colegas de profesion capaces de lo que se les atribuye en los siguientes párrafos de la publicacion que rectifico.

Despues de algunas consideraciones tendentes á poner de manifiesto la inercia de algunos enfermos que descuidan hacerse atender por el facultativo en los primeros momentos de la enfermedad, dice el articulista lo siguiente.

«Por otra parte algunos médicos parroquiales, segun lo han afirmado personas respetables al Dr. Castillo están observando una conducta reprochable.»

«Asisten durante cuatro ó mas dias á los enfermos en sus casas particulares y cuando la enfermedad ha estenuado de tal modo el organismo de aquellos, que apenas dan indicio de vida se apresuran á remitirlos á los Lazaretos donde fallecen apenas recibidos como ha sucedido repetidas veces.

«Estos hechos han sido puestos en conocimiento de la Municipalidad en una nota pasada á esa Corporacion por el Dr. D. Lucilo del Castillo, pidiéndola ordene á los médicos parroquiales remitan los enfermos á los Lazaretos como es su deber inmediatamente despues de suministrados los primeros auxilios, de manera que tengan entrada en circunstancias de poderlos salvar.

Los conceptos que entrañan los párrafos transcritos importan un cargo injusto á colegas honorables y como la satisfaccion mas cumplida, ruego al Sr. Director de publicidad á la anunciada nota.

En ella nada se dice que pueda hacer creer que mi ánimo fué hacer reproches á aquellos que en estas circunstancias como siempre se saben mostrar á la altura de su ministerio augusto. No es otra mi opinion á su respecto y aunque por algunos espíritus prevenidos se me diga algo que pueda dar lugar á juicios como los que rectifico, yo no puedo creer de mis compañeros inspiraciones que no tengan su orígen en otras fuentes que no sean los dictados de una conciencia recta, esto es lo sustancial, pero al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para declarar que no estoy conforme con algunos de los juicios que se hacen sobre el tratamiento que observa con los enfermos confiados á mi cuidado. Oportunamente y terminada que veamos la epidemia actual daré cuenta á la Municipalidad de todo lo que se ha hecho en estos Lazaretos, y del tratamiento seguido, para desde ya y en el interés de restablecer la verdad, no puedo permitir que se me crea conforme con lo que espresa el párrafo siguiente:

«Suele tambien y con mucha frecuencia, que los estimulantes empleados en el periodo álgido, despiertan violentamente á la naturaleza adormecida por el mal, y el organismo sobre pasa los deseos del médico, pues el enfermo, es víctima entónces de ataques congestivos ó cae en un estado tifoideo grave.

Lucilo del Castillo.

La nota á que el Dr. Castillo se refiere ha sido ya publicada y por eso no la insertamos aquí.

SOLICITADAS

¡ALERTA CAPITALISTAS!

El espléndido remate judicial en San Isidro y San Fernando el 25 del corriente de 4 importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda en la que figura una gran chacra barranca con bajo hasta dar con el rio de la Plata. Se garante que es lo mas grandioso de todo el Norte. Fijarse en el aviso de este diario por el martillero S. de los Santos. c21-5p

Casa-quinta

A las personas de buen gusto recomendamos la hermosa casa-quinta bien construida y cómoda que se venderá al mejor precio á cuadra y media de la estacion «Merlo» así como los terrenos frente á la

[illegible]

[illegible] causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ª. de lo civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 24

Los mismos señores—M. relacion—Ruiz Vega y Cá. con Bazaine Cá.—Abogados, Obarrio é Irigoyen.

Los mismos señores—C. llana—Testamentaria de Planes y Moramba—Abogados, Alsa y Alcobendas.

Señores Pica, Legulzamon y Gutierrez—C. relacion—Doña Dolores Diaz con Dowey—Abogados, Pereyra y Al[illegible]

Juez semanero, Sr. Vocal Dr. Salas.

Id de 1ª. instancia en lo civil Dr. Belaustegui.

Escribano de esta sala, Garay.

Id para el Juez de 1ª instancia Perez Gomar.

Id en turno, Cajaravilla y Carballeda.

Enero 17 de 1874.

Sala 2ª. de lo civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 24

1ª—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil en relacion D. Eujenio Ortega y D. Bautista Iglesias contra D. Julian Nacon y D. Martiniano Videla, sobre cumplimiento de un convento—Abogado, Marenco.

2ª—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Tomas Armostroy contra la testamentaria de D. Juan Burzaco, por cobro de pesos—Abogado, Almeyra.

3ª—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Antonio Marechal contra D. Agustin Pechlen, por cobro de alquileres—Abogados, Tárraga é Iarlarte.

Juez semanero, el señor Presidente Dr. Langenheim.

Escribano de esta sala, Peralta.

Buenos Aires, Enero 18 de 1874.

Sala de lo criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 24

Los mismos—Criminal—contra Manuel Prado, por heridas (consulta en el acuerdo)—Defensor el de pobres.

Los mismos—Mercantil—Machado Ferrer y Cia. contra D. Ventura Lluche (hijo)—Apelacion en relacion—Abogados Terri y Matienzo.

Los mismos—Correccional—contra José Fernandez, por robo—Apelacion en relacion—Defensor el de pobres.

Juez semanero el Sr. Vocal Dr. Araujo.

El del Crimen de semana, Dr. Cueto.

Escribano, Millavaca (Dn. Emilio.)

Buenos Aires, Enero 16 de 1874.

Superior Tribunal de Justicia

SÁBADO 24.

Señores Somellera, Pica, Salas, Gonzalez, Kier, Isla, Araujo—Los herederos de D. Francisco Rincon con los de D. Alejo Oliva, sobre propiedad de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados Pereira y Echeverria

Buenos Aires, Enero 16 de 1874.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Enero 23 de 1874.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se hizo nada ni habia vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 80 1[4 p%

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron poco importantes y animadas, no habiendose anotado al contado ni habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas solo ascendieron á 113,000 pfs de la serie A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios algo mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente

Para el 24 10,000 al 85 5[8
[illegible]

Despues de hora se efectuaron 50,000 $ para fin del mes, al contado al 85 3[4 p% ... compradores á 50,000 para fin de Febrero al 80 1[2 id

CAMBIOS

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 23 de 1874

[illegible]

Ventas de hoy

[illegible]

MERCADO CONSTITUCION

[illegible]

CORRALES DEL SUD

[illegible]

Precios de la hacienda el 23 de Enero de 1874
Novillos de saladero 200 220
Vacas de id 150 á 170
Carne y sebo 100 150 180 200 220 240 260
Cueros al novillo 130 135 140
Id de vaca 100 105, 110
Terneros 90, 120, 150
Capones sin cotizacion
Yeguas 90 1[2

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA BOLSA

Enero 23 [illegible]

Cambios, sobre Paris 100,000 francos á 5 54 [illegible] tendencia á baja—Un cargamento de vino catalan «Maria tanya» 62—Ninguna salida

A LA SALA DE RESIDENTES

Deuda Interna 63 para fin del mes—64 1[4 id Febrero 65 1[4 id Marzo—Cambio 51 1[2—Fomento Territorial 35

ADUANA

COMESTIBLES

Arnaud 500 barricas azucar refinada
Delfino 4 cjs téa
Charart 100 barric. azucar refinada
Oliver R.119 1[2 id id blanca
Reny 100 id refinada
Terrero 50 terc yerba paraguaya, 174 barricas y btos id id.
Bruger 40 btos id paraguaya
Pintos 2502 barric. id
Pigretti 500 cjs fideos
Koenig 5 id conservas
Cassavalle 2 id casjamas, 2 id pabelu bon
Hammers 55 ids corchos
Gueydan 50 bocoys quesos
Roche 100 cjs mostaza

BEBIDAS

Laballe 1 bord vino
A. Lopez 250 pip 45[2 100[4 caña
Mausen 1 cjn. cig. alemanes, 10 bcas cerveza.
Kruger 5 cjs botellas de vidrio
V. Ramirez 52 canastos loza
R. Vega 189 pip 19 1[2 16[4 vino tinto
Sievers 100 cjs bitter, 30 frasq 17 dauq ginebra 2 damaj vinagre.
Lalanne 298 cjs vino burd.
Schulte 51 cjs cerveza.
Cibiles 46 rep 7[2 2[4 vino tinto.
C. Gonzalez 24 barr vino fino.
Charart 200 cjs vermouth, 50 id coñac.
Kruger 6 canast escupidera.
Fodros 100 cjs vermout
Girard, 300 pipa vino de beute
Moller, 50 cjs bitter.
C. Gurcia 25 id coñac.
Chanvaion 144 bord 4 cjs vino burd

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Cranvell 9 cjs medicinas y drogas.
V. Casares 20920 bilog sal de Roca.
C. Shaw 11 btos barniz y pintura.
Demarchi 8 cjs goma senegal.
Estevennet 85 btos pintura y aceite de linaza
Green 25 cjs aceite id crudo y cocido
Buchert 9 id lápiz y glicerina.
Demarchi 5 id alcanfor, cera y cera blanca.
C. Shaw 4 id barniz.
Moinoo 1 id frascos.
Folmar 300 bcas breas,
Schulte 30 cjs agua mineral.

MUEBLES, ALHAJAS y ARMAS

L. Rozans, 4 pianos Pleyel.
L. Roche, 1 juego de sala.
J. Shaw, 16 cjs muebles, 9 id marquesas fierro.
Vailatti, 2 id camas de id.
Burnichon, 5 id becerros, 2 charoles.
Drysdale, 4 id camas.
B. Stolkes 1 id cajas de fierro.
Henorso 2 pianos.
Papendech, 2 id sillas surtidas.
Shaw hnos, 1 id sillas de madera y fierro.

MERCERIA

V. Ramirez, 2 cjs tubos para lámparas.
S. B. Hale, 300 canast. para ropa, 400 id artículos de la China.
Deetjen, 2 id libros impresos.
Arnaud, 1 id papel de cartas.
Hemberg, 1 id mercería.
Schulte, 1 id quitasoles de algodon.
Storni 1 id acordeones.
S. Horner, 3 id art. fantasía.
Bletscher, 5 id para carruages.
Igon 4 id libros impresos.
Clausen, 1 art. de goma.

CONFECCIONES

Milligan 2 ej camisas de algodon.

[illegible]
[illegible] id sombreros de paño.
[illegible]
Naldi 1 id artic. diversos.
Varadal 1 id sombreros paño.
Bazabe 2 id camisetas algodon 1 id botines de [illegible]
Puy 1 id camisetas de algodon.
Mugaburo 6 cj alpargatas y 1 id zapatillas.
Bomberg 7 id sombreros aterciopelados 10 id de paño.
Drabble 3 id camisetas de algodon.
Etchegaray 1 id botines para señoras 1 id botines para niños.
Penanno 1 id artic. diversos

ARTICULOS INGLESES

Bomberg 5 cjs zarazas 4 id paño, id 1 cjn bramante.
Brownell 1 id bombasí 1 id lienzo.
Mallmann 1 cjn zarazas.
Lochoré 1 id pañuelo algodon 3 id caballeria.
Fulton 3 fdos gorgas mezclas.
Drable 1 id lienzo 1 id bramante 1 id medias algodon.
Barge 6 cjs bombasí.
B. Stobes 9 id coleta, 9 id pañuelo algodon, 1 id dao doméstico, 1 id pellones.
Carlisle 7 cjs zarazas 1 fdo lona.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallman 4 cjs medias para Sras. costuras id bordados y género de seda.
Falcon 10 cjs casimir.
Senet, 1 id mtras algodon para señoras.
Schlieper 1 cjn género id 2 id medias cortas.
Koenig 3 id pañuelos de rebozo surtidos, 1 id mantas de algodon.
Boio 4 id género lana y algodon y medias id.
Bomberg 5 cjs paño castor.
Kohlstedt 3 id cortes de casimir.
Tornquist 2 id paño de lana.

FERRETERIA

Castro hnos 110 bts máq de coser.
Nuñez 37810 piezas pino blanco.
G. Muller 6 bts prensas litografías.
Menditegui 3160 atds fierro, 42 id chapaid.
J. Shaw 77 bts máq de coser.
S. Casares 27848 tejas.
Drysdale 7 bts cadenas, tornillos, etc.
Green 50514 pz fierro blanco.
Novaras 30320 kilóg carbon.
Connemason 64798 baldozas. (Havre)
S. Roncoroni 2 bts cuchillas.
C. J. Shaw 18 cjn inodoro y bomba, 7 bts palanganas, etc.
Milligan 1 bto hilo para coser velas.
C. Rizo 5000 tejas.
Dilleman 7 bts ferreteria.
C. J. Shaw 2023 pz pino blanco.
Mitchel 2 bts cuchillos y navajas.
March 6 bts maquinaria.
V. L. E. Casares 4233 ats fierro.
Belmon 5 bts valdes galvanizados.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—23

Asuncion el 18 del corriente vapor nacional Cisne 200 tons capitan S. Gindice, á Matti y Piera con á L. Damberg 13 tercios yerba, á la Orden 11 cjs cigarros, 305 tercios yerba, 19 cjs cigarros, á S. C. Uribe 780 cs. vacs, secos, 34 fdos tabaco, á la Orden 180 tercios yerba.

Burdeos el 2 de Diciembre barca francesa Charles ete Mathilde 157 tons cap Dussaud, á Charrost etc Caro con á M. J. Miranda 150 bordalezas vino tinto, 182 barriles vino blanco, 50 cjs vino, 15 cjs vermouth, á Demarchi hnos 20 btos ácidos, á Chalrost y ca. 805 bordalezas vino, 202 id vino blanco, 510 cjs coñac, 100 cjs Kirch 100 bcas azucar, 1 cjn ropa, 2 cjs papel, á I. M. Kechone 8 cjs 12 bordalesas vino tinto, á Barran y ca. 1000 cjs coñac, 100 canastos etc, 100 cjs champagna, á Muir 4 cajones yeso, á S. Lopez y Ca. 61 fdos con 200 cjs vacios 1 cj meres, 72 btos estuches, de paja para botellas á Bonnemason y ca 50 bordalezas vino, á la Orden, 200 cjs champagne, 250 cjs coñac, 200 id bitters, á L. Gallardo 60 bords vino tinto, a Junot y ca 13 mazos porcelana á Pedeflous y ca 30 cjs alpargatas á Dossand y ca 100 cajas vino blco, á Estevenet y ca 5 bts cabull, á C. Pequin De bord vino tinto, á Lasalle hno 300 id id id, á Mailmann y ca 35 id id id, 500 cjs id á Landrona y ca 20 fds corchos, 200 cjs frutas en vinagre, 100 id bitters, 15 id meres.

Marsella el 19 de Noviembre fga. franc Bio Bau 189 tons cap Y. David á la Orden con 30 cjs tostos, 500 id vermouth, 110 barr. azucar, 3 cjs efectos 1 id merceria, 1 id port 200 barr vino, 179,770 baldozas 188,000 tejas, á Bonnemason y Ca 100 barr tierra romana á D. Castro y ca 110 cjs agua mineral, á E. Paris 100 cjs muniscion.

CABOTAGE DIA 23

Paraná gta Neandra 35 tons pat S. Viacavades, á A. Huergo al pat 260 pss en sandubay, 1,500 nudos postes, 1,200 estacones 2 carradas leña, 8 arb quesos Bar[illegible]

Martin Garcia plot Antonio 53 tons pat S. Laco, á S. Rugho al pat 80 tons piedra

Martin Garcia plot Maria Adela 28 tons pat S. Carcaño, á S. Trapena 40 tons piedra

Santa Fé gta Il de Abril 25 tons pat R. Baldas a S. Croce al pat 800 hect carbon 22 piezas madera.

Islas de San Fernando lcha. Balenez 2 tons pat S. Soles á Huergo y á al pat 200 arb ó sean 3400 kilos papas

Islas de San Fernando lcha Esquina [illegible] tons pat S. Savian á Huergo y en al pat 100 arrob papas

Gualeguay [illegible] Argentina Astarran 25 tons pat S. Gaggero [illegible] Huergo [illegible] carbon [illegible]

CURDAVON BEGISTRO

[illegible]

ENTRADAS DIA 23

Barca española
Id inglesa

SALIDAS DIA 23

Vapores vapor ingles Lacydon

BANCOS

BANCO NACIONAL

32 RECONQUISTA 32

[illegible]

De la Provincia

[illegible]

V. Zavalía—Secretario.

De Lóndres y Rio de la Plata

Londres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.

Capital 10 est 1 500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva " 165,000 ó sean " 825,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion se como sigue

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 p% al año
" " á retirar con 30 dias de aviso
" " á plazo fijo de 90 dias 7 p% al año
desde el 30 de Mayo 1873

El descuento de letras de pagares será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente desde el 1º de Julio 15 p% anua

El Banco dá cartas de créditos á casas introductoras para la exportacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos etc, como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de tienda.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Flores

Compañía de zarzuela, 8ª funcion, 1e abono el Domingo 25 de Enero de 1874, á pedido general del público la ópera en tres actos

CAMPANONE.

NOTA—Los boletos de tramways quedan suprimidos por los abusos y no dar esta conexion los resultados benéficos que la empresa se propuso para el público. Sin perjuicio de esta medida habrá tramways como siempre para conducir á la ciudad á los concurrentes al teatro.

AVISOS NUEVOS

Al público Antonio Llaved ha vendido el café calle de Venezuela n. 714 á don José Guora, quedando á cargo de este último el activo y pasivo. Se previene á las personas que tengan cuentas con dicho establecimiento, pasen abonar lo mas pronto posible. e24v27

Para la Asuncion del Paraguay: el vapor Nacional "Cisne" saldrá el jueves 29 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga y pasajeros solamente para la Asuncion.—Agentes A. Matti y Piera. e24v29 Cangallo 39.

[illegible] Año de [illegible]

LA PROBIDAD

[illegible] Compañía [illegible] de [illegible] Cardenas. e23v27

Fomento Territorial

ADOLFO BULLRICH Y CA. (SUCURSAL)

74—POTOSI—74

EN LA

Colonia Concordia

Provincia de Buenos Aires

Se venden chacras de 28 manzanas en 4,200 ps. mjc. pagaderos en—

12 MENSUALIDADES

Asi que con

250 ps. mjc. mensuales

Se obtienen

1 chacra de 28 manzanas.

1 solar de 25 vs. por 50 (GRATIS) en el pueblo de la

COLONIA CONCORDIA

Por mas detalles POTOSI 74 e24v24jl

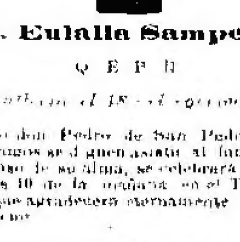

Da. Eulalia Sampedro.

Q. E. P. D.

Falleció el 18 del corriente.

El presbítero don Pedro de San Pedro suplica á sus parientes y amigos se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el martes 2, del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de Monserrat, favor que agradecerá eternamente. e24v27

Al comercio Participamos al comercio en general que hemos vendido al Sr. Juan Nouveau, nuestro negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Garay á la altura de Almagro. Los que tengan cuentas que reclamar pueden presentarse en el término de 8 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Enero 21 de 1874 Juan Arresayo y Ca e24v2

Otro Participo al comercio que he comprado á los señores D. Juan Arresayo y Ca el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Garay á la altura de Almagro. Buenos Aires, Enero 21 de 1874 Juan Nouveau e24v2

El cólera no sale

AL CAMPO.

Este producto hasta la evidencia [illegible] la peste no ha salido de la [illegible] estacion San Martin Ramos Mejía [illegible] de la misma estacion. e24v26

Se necesita comprar [illegible] e24v27

Aviso [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible] e24v25

Afinador y compositor [illegible] e24v2

Interesante

"La Publicidad" Libreria y Papeleria, calle del Perú 42.

[illegible] e24v30

Cocinera [illegible]

Se ofrece [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

Se necesita [illegible] e24v27

Sirvienta Se necesita una que sepa cocinar y planchar para una corta familia, en el pueblo de San José de Flores. Debiendo presentarse si no conoce bien su obligacion y si no tiene buenas referencias—Dirijirse calle de las Artes 28 e24v25

Los mejores Preservativos contra el cólera son [illegible] y el otter de [illegible] legítimo importados solamente por los agentes Sievers y Zeyer, Piedad 33. e24v31

TIENDA

A la ciudad de Londres

38—PERU 38

Entre Victoria y Rivadavia

Artículos de última moda

Aviso á las señoras que están disfrutando de la vida campestre

Acabamos de recibir una serie de trajecitos ó vestidos á propósito para la quinta, el baño, el campo y el viaje, es un sobre todo muy cómodo compuesto de una enagua amplia y de una túnica larga

HAY TRES CLASES—Enagua de percal con túnica á 180$ id id id id de hilo á 140$ id, enagua de fantasia con túnica de lana á 150$

Ademas, tenemos un surtido completo y muy barato de batones de percal, id de hilo, batones de lana y de fantasía.

Vestidos hechos de percal, de hilo, de lana y de fantasía, un rico surtido de vestidos de seda negros y de colores de última moda á precios muy cómodos

¡Carnaval! surtido inmenso de razos y fulares de todos colores.

Ropa blanca de todas clases para señoras y niñas.
Especialidad de géneros blancos de algodon.
Id id id de hilo para uso de familia.
Especialidad de merinos y lana de fantasía para vestidos.
Sederias de las mejores fábricas francesas.

Tapados, túnicas y confecciones última moda
Medias francesas para señoras y niñas.
Alemanesco de hilo para servilletas y manteles.
Damasco de lana, reps liso y rayado para muebles.
Corsets, quitasoles, pañuelos, corbatas, etc.

Especialidad de artículos de luto y de medio luto.

NOTA.—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se venda á "Precio Fijo".

OTRO—Tenemos á la disposicion de nuestra clientela, el calendario de la "Ciudad de Lóndres" para el 1874. Toda persona que hiciere el pedido de él será obsequiada gratuitamente

A la Ciudad de Lóndres

38 CALLE DEL PERU ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA e18v25.

Un matrimonio italiano busca conchavo en cualquier trabajo, el que lo necesite ocurra calle de Estados Unidos n. 5. e23v25

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala 2a. de lo civil se cita, llama y emplaza á los herederos abintestato de Da. Justa Rufina Echevarrieta para que en el término de quince dias comparezcan por la oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir las acciones que les compitan en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de dicha señora, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.—Ramon Peralta,—Escribano del Superior Tribunal de Justicia. e24v8f.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se notifique por medio del presente y por el término de cinco dias á Da. Ana Tougall de Daviand, las providencias siguientes recaidas en el espediente que sigue D. José Padin, contra dicha señora por cobro—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.—Cítese de remate—Pardo.

Buenos Aires, Enero 20 de 1874.

Autos, haciéndose saber esta providencia á la rebelde como asi mismo la de fjs11 por medio de edictos y término decimo dias- Pardo--Buenos Aires, Enero 23 de 1874—*Moreno Lucasa.* e24v26.

[illegible]

[illegible]

[illegible] e23v25

Al comercio Habiendo armado nuestro socio el deber de avisar al comercio [illegible] Europa, ha conferido poder general y amplio al Sr. D. A. Casosi, dorado por el escribano público y de comercio Sr. D. Pantaleon Gomez—Buenos Aires, 2 de Enero de 1874.—C. Marsetti. e23v25

La Campana

Tienda y Mercería de Leopoldo L. Grimani, Montevideo número 86 - Habiendo sacado un completo surtido de tienda y mercería y siendo sus precios sumamente baratos me permito detallar algunos para que puedan juzgar las familias.

Vestidos de hilo con volado imitado túnica á 120 pesos, batones de percal para las que salen al campo á 85 pesos, muselinas y yaconas finos á 3 1/2 vara, coco blanco de la India fino á 8 1/2, brines de puro hilo á 4 pesos, id rica clase á 7 pesos, casimires pura lana para trajes de niños á 20 pesos vara, lienzo á 1 1/2 1/2 y 2 pesos vara, un grande y variado surtido de medias para señoras 3y y 1/4 par, y de niñas, á 2 1/2 par, id niño á 2 pesos par, id de hombre á 2 y 2 1/2 par, cuellos y puños bordados para señora á 12 pesos, lustrina negra rica clase á 5 pesos, uso doble ancho á 7 pesos vara, alemanesco para manteles a 10 y 11 vara; paraguas de sol á 25 pesos uno, bramante rica clase á 50 pesos pieza de 20 yardas, pañuelos seda de la India á 20 pesos é infinidad de artículos que no es posible recorlar. e23v25

Se alquila La casa calle de Corrientes núm. 147—Es grande y tiene comodidad para cualquier negocio. Para tratar Perú 83 desde las 11 hasta las cinco de la tarde. e23v25

Coñac
J. F. Martell

Cada botella de este afamado COÑAC lleva una etiqueta con la firma de los introductores

MOORE Y TUDOR

e23v27

Se alquila una pieza con dos ventanas á la calle con buenos muebles, gas, aguas corrientes, calle central, precio módico, en esta imprenta darán razon. e23v25

Para dos personas cocinera con cama, y mucama que sepa coser, Perú 261 e23v25

ESCRITORIO

DE

REMATES y COMISIONES

DE B. MITRE y VEDIA

[illegible]

Calle de Cangallo núms 63 y 65, Buenos Aires. Remates de propiedades raices, muebles y mercaderías en general. Anticipos sobre rentas, hipotecas, venta de comisiones, despacho de Aduana, gestiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, transferencia de acciones [illegible] Congreso Nacional, [illegible] Gobiernos Nacional y Provincial [illegible] trabajos de cualquier ramo, balances. Horas de oficina de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde. e23 perm

Aviso oficial Buenos Aires, Enero 22 de 1874. Por disposicion Superior el 21 del proximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 14,000 mantas para [illegible]

Las bases se encuentran publicadas en el Boletin Oficial núm. 80 y en esta oficina á disposicion de los interesados. *M. B. Campos*

Otro Enero 22 de 1874. Por disposicion Superior el 25 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 9,000 pares botas de vaqueta y correas, gorras á la muestra de Comisaria.

Las bases se encuentran en el Boletin Oficial núm. 80 y en esta oficina á disposicion de los interesados. e23v24 *M. B. Campos*

En Barracas Al Sud se vende por 20 mil pesos un lote [illegible] Correa situada en la calle Saavedra en terreno de 11 vs. de frente por 50 de fondo con 3 piezas de material y el de todo á pé[illegible] e27v25

Muebles [illegible] e23v27

Aviso municipal Estando probado por la Municipalidad [illegible] e23v31

En el corralon [illegible] e23v31

Magnolias [illegible] e23v2

Cocina económica [illegible] Salta 101 e23v31

Cocinera y mucama [illegible]

Se necesita [illegible]

Oficina DE TIERRAS PUBLICAS. [illegible] e23v28

Hermosa casa en Moron [illegible] e23v

"La Protejida" [illegible] e23v21

Prevencion Buenos Aires, Enero 22 de 1874 [illegible] *H. Grecht Lorenzo*

Diccionario de Legislacion Se vende [illegible] Dirijirse por [illegible] e23v24

Rejistro Cívico La coleccion completa de esta [illegible] Calle de Moreno n. 73 e23v31

Almacen Se vende el situado en la calle de Santa Fé n. 23 esquina de Paraná bajo los altos, con muy poco capital [illegible] se vende precisamente por no poderlo atender, para tratar Cangallo 343. e23v24

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Carnaval

Por el presente se hace saber al público que á no desaparecer del todo el cólera que reina en el municipio de la ciudad, la Municipalidad no consentirá que en el presente año se celebre ningun género de fiesta en los dias de Carnaval.—Buenos Aires, Enero 22 de 1874.—*B. Llorente* e23v30.

Al público y al comercio En general.—Habiéndose disuelto hace mucho tiempo la sociedad Julio Romeuf y comp., se previene á los que tengan cuentas con dicha sociedad que las presenten á D. Julio Romeuf en la estacion Altamirano en el término de 15 dias, contados desde esta fecha—pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna.—Buenos Aires, Enero 15 de 1874. e21v31

5000 $ de gratificacion Se dará á la persona que de noticias de los ladrones que han entrado forzando las puertas el Domingo 18 del corriente mes de 12 á 4 de la tarde en la calle de San José No. 67, ó de algunos de los objetos siguientes—Un corte de vestido de gró color carmelita, 22 varas—Un vestido color torcasa adornado con raso del mismo color con 4 volados—Un vestido de gró color verde aceituna con 3 volados tornasol, lila—Un vestido de gró lila adornado con raso del mismo color—Un vestido de gró color té con leche con 3 volados adornado con raso color perla—Un vestido de gró color algo nitra adornado en la pollera con raso del mismo color, y en la túnica con fleco del mismo color, vá con los mangas puestas que son adornados con cinta raso color lila—Un vestido de gró color café con leche claro sin adornos, una bata de falda que lleva color té con leche—Una pollera sola de poplin azul adornada con raso del mismo color—Un tapado de terciopelo negro adornado con blonda de sanzillo y entorchados—Una capelina de santillo—Un antejo de teatro de nacar blanco—Un abanico nacar de oriente con país de raso blanco.

Una Mantilla á la española de gró bordada con una blonda de seda.—Un saco de gró negro muy adornado con dos moños en la cintura.—Un mate de Plata con 3 piés, todo cincelado y de trabajo muy fino.—Un pañuelo bordado de señoras valenciana fina.

Un peinado de señora: pelo negro 2 cuellos con valenciana de hilos; uno nuevo y otro usado con sus mangas correspondientes—Un chalon de cachemir de lana y seda con algun uso—Un chalon de hombre á cuadros chicos de color verde y negro de lana fina—Un poncho imitacion vicuña inglés—Un vestido de lana color almendra adornado con fular del mismo color—Un vestido de lana color habana á bastones con 3 volados, adornado con cinta de terciopelo negro. Y otros muchos objetos de poco valor que no se tiene presente. e21v25.

Baratillo sin Rival PIEDAD N. 83 Como siempre mas barato que en otra parte; sombreros de paja á 10, 12 y 15 $, sacos de coco finos buena clase á 50, 55 y 60 $, pantalones casimir buena clase á 70, 75, 80, 85, 90 100 $ par, trajes para niños á 40, 45, 50, 60 y 80 $, camisas para hombre á 20 25 $, id rica clase á 35 y 40, trajes para hombre á 250 y 300 $.—todos los artículos con un 30 p% de rebaja—botines para señora á 40, 45, 50, 55 y 60, id para niño de cabritilla y cuero de perro á 25 y 30, zapatos para niñas de tafilete á 15 $. No olvidarse que es, Piedad 83. e16v24

[illegible]

Planos [illegible]

Al público [illegible] Sud, calle de Mitre números 26 y 28 [illegible] que reclamar algo lo haga en el término de 8 dias, pasados los cuales no admitirá reclamo alguno.—[illegible]

Oficial peluquero [illegible] quería Robion, calle Suipacha 66.

Historia de los Estados Unidos [illegible] ps., diccionario histórico y geografía universal 11 ts. 270 ps. moral universal por [illegible] ts. 25 ps., el rey del mundo por F. y Gonzalez 2 ts. 100 ps., memorias de un médico por Dumas 4 ts. 80 ps., Potosí 103.

Papel para envolver Se vende una fuerte cantidad á precio muy reducido en la calle de Moreno n. 73. e22v25

Sala de Exposicion

DE

Muestras de productos del pais

Objetos artísticos, pinturas y curiosidades—Entrada libre: Florida 90 (palacio de Guerrero.) e22v

Merceria del Pueblo calle de Venezuela nº 301 1[4, de Federico Blanco y Ca.—Grande y variado surtido de guantes de cabritilla de colores y negros á 10$, corsés para sra. á 15 id, percales para vestido franceses á 31[2 ps. vara, lindos gustos, platos para mesa de porcelana á 45 ps. doc., vasos finos para cerveza á 60 id id, jarras cristal finas para agua 40 ps. una, palmatorias de plata á 50 id par, id 40 ps., saliveras porcelana á 60 id par, lindos gustos, cucharitas para té á 26, 35 y 50 ps.; gran surtido de artículos muy baratos, Venezuela 304 1[2. e22v24.

Se alquila la casa calle de Rivadavia 654—Tiene 12 piezas grandes y decentes y una como para sirviente. Tiene 2 patios grandes y una huerta con parras y árboles frutales, aljibe, aguas corrientes y gas. Por las llaves y para tratar á la calle de Piedad n. 655 e22v1f.

Tarjeteria de lujo

Florida 90, Palacio de Guerrero

Tarjetas al minuto! espléndido surtido de cartolinas—Trabajos esmerados, hechos con la MINERVA, afamada máquina única en Buenos Aires. e22v8f.

Para tambo O LECHERIA—En el alambrado de Duran, que está como á veinte cuadras de la Estacion «Marcos Paz» al Oeste, hay de cuarenta á 45 lecheras con terrenos chicos para vender—Muchas de ellas mestizas Talquinas. e22 v 1f.

Libros de Derecho Las siete partidas de D. Alfonso 250 ps., práctica forense por Tapia 15 ps., Febrero Novísimo por Tapia 10 ts. 250 ps., Ordenanzas de Bilbao 20 ps., Derecho de gentes por Bello 30 ps., derecho real de España por Sanchez 25 ps., Sala novísimo por Romero 2 ts. 50 ps., el foro español 2 ts. 70 ps., Código Civil para el Estado Oriental del Uruguay por Acevedo 70 ps., Potosí 103. e22v24.

Aviso oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 21 de 1874.—Por disposicion Superior el 23 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de catorce mil kepies paño, varias armas. Las bases se encuentran publicadas en el «Boletin Oficial» n. 80 en esta Oficina á disposicion de los interesados.—*M. B. Campos.* e22v23f.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio, desde las 2 de la tarde todos los dias. m9 perm.

Frutas en almibar Abrillantadas. Vean las esquisitas frutas en almíbar abrillantadas y recien venidas y que hay en el almacen Florida y Piedad—Aprovechen que es un esquisito postre en esta época que no se puede mentirla. e20v31

Masacotes del Paraguay En el almacen Florida y Piedad se acaban de recibir los mas ricos masacotes del Paraguay como ser, masacote de azucar, id de maní, id de sidra, los que se garanten ser de superior calidad. e20v31

Dátiles candidos muy frescos—Prueben los ricos dátiles candidos que se vende por libra en el almacen Florida y Piedad. e20v31

Elixir de las mejores marcas de caña, almacen Florida y Piedad. e20v31

Lindísimos mates del Paraguay; almacen Florida y Piedad

Licores esquisitos de menta y Raspail, bijenicos. Almacen Florida y Piedad. e20v31

A LOS

Compradores de terrenos

EN

MARCOS PAZ

Se previene á los compradores de los terrenos pertenecientes á los Sres. Willar y Oliveira que se procederá á la escrituracion de los que [illegible] escrituras el Domingo 25 del corriente.

Los interesados se presentarán con sus títulos de propiedad.

[illegible] en el acto la escritura de propiedad.

Las personas que deseen comprar terrenos en esa localidad pueden aprovechar á hacerlo en estos quince dias por que tendrá la ventaja de recibirlos en el acto.—Buenos Aires, Enero 1. de 1874 La Argentina Bolivar 10—Gomensoro Mallea e18 v 25.

Cocinera se precisa una para una corta familia, se prefiere q' sepa cocinar al estilo del país, calle Suipacha n. 117 y 119. e21v27

Oficial sastre Se necesita uno, calle Potosí 163 1[2 darán razon. e21v24

Para Carnaval A los presidentes de sociedades, se les ofrecen [illegible] adornos para trajes y estandartes [illegible] flecos, trencilla de oro y plata, y gorras de toda clase á precios esquisitos. Ocurrir a la calle Suipacha n. 112—Casa antigua en este ramo, antes calle Ravidavia n. 209 y 1[2 e21v31

Ama de leche francesa, italiana se ofrece una ya sea para conchabarse en la ciudad ó en el campo, ocurrir calle Florida 376. e22 v 24.

Aviso oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Se previene á todas las personas q' cobran haberes correspondientes á militares ó pensionistas de la Nacion, que de conformidad con las disposiciones vijentes deben proceder á la renovacion de sus poderes para poder percibir los haberes que les corresponden por el corriente año; concediéndose de plazo para efectuar su renovacion hasta el 1º de Marzo para los que residan fuera de la Capital—*M. B. Campos.* e 23 v 1 f.

Brillante negocio Se vende un rico piano Gibson flamante por la mitad de su valor, para tratar Méjico 345, casa baja e22 v 24.

¡Ojo, ojo!

El mas esquisito y el mejor tónico para facilitar la digestion; es el vino "Aleatico", viejo, se garante su pureza, lo hallarán en venta por cajon y por botella á toda hora del dia en el almacen de los Tres Hnos. en la plaza Constitucion.

e20 v30.

Aviso permanente

MOORE Y TUDOR

67—CALLE MAIPU—67

CASA INTRODUCTORA

Coñac Martell.
Ginebra "Real Holland de Langelaan."
Cerveza blanca marca Ind Coope y Ca.
Cerveza negra id Guiness.
Champagne id, Theophile Roederer.
Vino Oporto, Jerez y Burdeos en botellas y en cascos.
Galletitas de Peek Frean y Ca.
Tabacos de mascar para pito de varias marcas.
Sillas Norte-Americanas.
Surtido general y variado de comestibles y bebidas.

Al pié de este aviso permanente anunciaremos las llegadas de artículos nuevos á nuestra consignacion, [illegible] nemos en conocimiento de nuestros favorecedores [illegible] plaza.

ARTICULOS NUEVOS.

Galletitas surtidas

AL GUSTO DE LOS

COMPRADORES

67—CALLE MAIPU—67

e11 perm.

Niñera se necesita una, Parque 307. e21v24